



**INSTITUTO DE GOBIERNO Y GESTIÓN PÚBLICA  
UNIDAD DE POSGRADO**

**ESTRATEGIAS PARA LA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS  
POLÍTICOS: CASO PEDRO CASTILLO TERRONES**

**PRESENTADO POR  
EVELYN GABRIELA MARÍN DIONISIO**

**ASESOR  
ANDRÉS ESCUDERO CABADA**

**TESIS  
PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRA EN SOLUCIÓN DE  
CONFLICTOS**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN  
PREVENCIÓN, IDENTIFICACIÓN Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS**

**LIMA – PERÚ  
2024**



**CC BY-NC-ND**

**Reconocimiento – No comercial – Sin obra derivada**

El autor sólo permite que se pueda descargar esta obra y compartirla con otras personas, siempre que se reconozca su autoría, pero no se puede cambiar de ninguna manera ni se puede utilizar comercialmente.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>



**INSTITUTO DE GOBIERNO Y GESTIÓN PÚBLICA  
UNIDAD DE POSGRADO**

**ESTRATEGIAS PARA LA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS POLÍTICOS:  
CASO PEDRO CASTILLO TERRONES**

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRA EN SOLUCIÓN DE  
CONFLICTOS.**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:  
PREVENCIÓN, IDENTIFICACIÓN Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS.**

**PRESENTADO POR:  
EVELYN GABRIELA MARÍN DIONISIO.**

**ASESOR:  
MG. ANDRÉS ESCUDERO CABADA.**

**LIMA - PERÚ**

**2024**

## **DEDICATORIA**

Quiero dedicar el presente estudio a mis padres, por acompañarme en este camino de búsqueda para ser mejor persona y profesional.

A mi hermana Jaqui, por su apoyo incondicional en cada una de mis metas trazadas.

A Pablo, por impulsarme y ayudarme a ser mejor cada día; y, finalmente, a todas personas que creen en mí.

## **AGRADECIMIENTO**

Al Divino Creador, por el regalo de la vida y por permitirme lograr este objetivo académico.

A esta *Alma Mater*, que me brindó los conocimientos y herramientas necesarias que coadyuvan a mi desarrollo personal y profesional.

Finalmente, a mi asesor de tesis por sus aportes académicos.

## Índice de contenido

Dedicatoria.....	2
Agradecimientos.....	3
Índice de contenido .....	4
Índice de tablas.....	5
RESUMEN.....	6
ABSTRACT .....	7
INTRODUCCIÓN.....	8
CAPÍTULO I MARCO TEÓRICO .....	14
1.1. Antecedentes de la investigación .....	14
1.2. Bases teóricas.....	17
1.3. Definición de términos básicos .....	40
CAPÍTULO II: HIPÓTESIS Y VARIABLES.....	42
2.1. Formulación de hipótesis principal.....	42
2.2. Variables y definición operacional .....	42
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA .....	46
3.1. Diseño metodológico .....	46
3.2. Diseño muestral .....	46
3.3. Técnicas de recolección de datos.....	47
3.4. Técnicas estadísticas para procesamiento de la información .....	47
3.5. Aspectos éticos .....	49
CAPÍTULO IV: RESULTADOS.....	50
CAPÍTULO V: DISCUSIÓN.....	70
CAPÍTULO VI: PROPUESTA.....	70
CONCLUSIONES.....	76
RECOMENDACIONES.....	78
FUENTES DE INFORMACIÓN .....	79
ANEXOS.....	83

## Índice de tablas

<b>Tabla 1</b> Operacionalización de variables .....	43
<b>Tabla 2</b> Niveles de Confiabilidad .....	47
<b>Tabla 3</b> Confiabilidad del instrumento.....	48
<b>Tabla 4</b> Frecuencias de la variable dependientes.....	56

## RESUMEN

El estudio planteó como objetivo: Diseñar estrategias adecuadas para la ayuda en la solución de los conflictos políticos a partir del Caso Pedro Castillo Terrones. Para ello, el estudio empleó el enfoque cuantitativo-cualitativo (mixto), de tipo básico. Asimismo, este trabajo presentó un nivel descriptivo-explicativo y tuvo un diseño de naturaleza no experimental. En este estudio, la muestra y población estuvo compuesta por 200 representantes de partidos políticos, medios de comunicación, gremios, profesionales del Derecho y sociedad civil. Por otro lado, la confiabilidad el instrumento para la variable dependiente dio como resultado un 0,951 de Alfa de Cronbach, lo que representó una alta confiabilidad, máxime, si el instrumento pudo aplicarse con normalidad. Los hallazgos evidenciaron que el adecuado diseño de estrategias ayuda a la solución de los conflictos políticos; es decir, en cuanto a la preparación del Estado para abordar conflictos de gran magnitud, la percepción generalizada de confianza sugiere una opinión predominante entre los encuestados de que, en teoría al menos, el Estado cuenta con los recursos y la preparación necesarios para lidiar con situaciones de gran envergadura. Se concluyó que, el examen detallado de las percepciones y opiniones de la población respecto a las estrategias gubernamentales y las dinámicas de protesta durante el gobierno de Pedro Castillo revela que el diseño de estrategias efectivas puede influir en la gestión y la resolución de conflictos políticos, esto de forma más efectiva y con menor costo social y económico.

Palabras clave: Estrategias de solución de conflictos, Pedro Castillo Terrones, priorización del diálogo, monitoreo del conflicto, relaciones políticas.

## **ABSTRACT**

The objective of the study was: Design appropriate strategies to help resolve political conflicts: Pedro Castillo Terrones Case. To this end, the study used a basic quantitative-qualitative approach. Likewise, this work presented a descriptive-explanatory level and had a non-experimental design. In this study, the sample and population was made up of 200 representatives of political parties, media, unions and civil society. On the other hand, the reliability of the instrument for the dependent variable resulted in a Cronbach's Alpha of 0.951, which represented high reliability, so the instrument could be applied normally. The findings showed that the adequate design of strategies helps to resolve political conflicts: Pedro Castillo Terrones Case; That is, in terms of the State's preparation to address large-scale conflicts, the widespread perception of trust suggests a predominant opinion among respondents that, in theory at least, the State has the necessary resources and preparation to deal with large-scale situations. It was concluded that the detailed examination of the population's perceptions and opinions regarding government strategies and protest dynamics during the Pedro Castillo government reveals that the design of effective strategies can influence the management and resolution of political conflicts, this more effectively and with lower social and economic cost.

Keywords: Conflict resolution strategies, Pedro Castillo Terrones, prioritization of dialogue, conflict monitoring, political relations.

## RESUMEN TURNITIN

PAPER NAME	AUTHOR
<b>02.06.2024 SIN REF. TESIS CULMINADO %28CASTILLO%29.docx</b>	<b>EVELYN GABRIELA MARIN DIONISIO</b>

---

WORD COUNT	CHARACTER COUNT
<b>21224 Words</b>	<b>119051 Characters</b>

PAGE COUNT	FILE SIZE
<b>82 Pages</b>	<b>570.0KB</b>

SUBMISSION DATE	REPORT DATE
<b>Jun 2, 2024 1:15 PM CST</b>	<b>Jun 2, 2024 1:20 PM CST</b>

---

### ● 14% Overall Similarity

The combined total of all matches, including overlapping sources, for each database.

- 13% Internet database
- 2% Publications database
- Crossref database
- Crossref Posted Content database
- 7% Submitted Works database

## INTRODUCCIÓN

En los últimos años, debido a los estragos de la pandemia por el Covid - 19 y la guerra en Ucrania se han acrecentado en todo el mundo una crisis económica, lo que ha llevado a los gobernantes de los diferentes países a afrontar una ola de descontento social debido a sus decisiones para frenar el alza en el costo de vida, lo que ha ocasionado que grupos extremistas, tanto de partidos o movimientos de izquierda como de derecha se infiltren en manifestaciones legítimas de la ciudadanía para generar caos y zozobra.

Las protestas anárquicas se producen en todas partes del mundo; por ejemplo, en Francia, según la BBC (2023) las protestas que soporta el régimen del presidente Macron por el alza del costo de vida, las pensiones, el alza de los impuestos entre otros ha originado una ola de protestas sin precedente en el país, que es aprovechado por su rivales políticos como una manera de capitalizar el descontento para sus propios fines; asimismo, a pesar de los disturbios altamente violentos en las calles, toma de aeropuertos y carreteras, la policía francesa ha tenido una actuación impecable capturando a los vándalos que producían estos desmanes sin producirse ninguna muerte civil o policial.

Mientras tanto, en Estados Unidos, acorde con Avendaño (2021) grupos de ultra derecha que no aceptaban los resultados de las elecciones 2020 que evidenciaron como ganador al Presidente Joe Biden, ocasionó que seguidores del ex Presidente Donald Trump tomen el Capitolio en un hecho sin precedente de violencia en la historia norteamericana; pero, a pesar hechos violentos políticos, la Policía Norteamericana, el FBI y la Guardia Nacional supieron tener puentes de diálogo con los manifestantes, lo que produjo el arresto de los revoltosos sin tener una víctima mortal civil o policial que lamentar.

Por otro lado, en América Latina; específicamente en Brasil, se experimentaron hechos de violencia (Chagas & Da Costa, 2023) producidas por la extrema derecha, seguidores del ex presidente Jair Bolsonaro que no aceptaban el triunfo en segunda

vuelta del Presidente Lula Da Silva, tomando como pretexto un supuesto fraude alimentado por las redes sociales tomaron los tres poderes del Estado (Ejecutivo, Legislativo y Judicial) produciendo desmanes en sus instalaciones; lo que, mediante un manejo adecuado de la situación evitó muertes; pero, sí cuantiosas pérdidas económicas y materiales.

En lo que respecta a nuestro país, el día 07 de diciembre de 2022, el expresidente Pedro Castillo anunció la instauración de un gobierno de excepción en un intento por restablecer el estado de Derecho y la democracia, justo antes de que el Congreso votara sobre su destitución por acusaciones de presunta corrupción. A pesar de sus intentos de disolver el Congreso y reorganizar el Poder Judicial, estas acciones fueron consideradas inconstitucionales y fueron rechazadas por varias instituciones nacionales e internacionales, que las calificaron como un golpe de Estado (Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 2023).

El Congreso procedió con la moción de vacancia presidencial, de tal forma que, destituyeron a Pedro Castillo y dando paso a la sucesión constitucional presidencial, con la actual presidente Dina Boluarte. En tanto, se emitieron múltiples pronunciamientos y acciones legales en contra de Castillo, incluida una orden de prisión preventiva por diversos delitos, como rebelión y corrupción. Sin embargo, hubo controversia en torno a la legalidad de las acciones tomadas. A pesar de la ratificación de la prisión preventiva por parte de la Corte Suprema, hubo voces disidentes, como la del magistrado del Tribunal Constitucional, Gustavo Gutiérrez, quien argumentó que las acciones tomadas fueron irregulares y violaron sus derechos constitucionales, incluida su inmunidad presidencial (Tribunal Constitucional, 2022).

El proceso judicial contra Castillo estuvo marcado por debates sobre la legalidad de las acciones tomadas en su contra y sus derechos constitucionales, lo que reflejó la complejidad y la controversia política en Perú durante ese período (Casimiro, 2024).

En función de todos estos antecedentes, se establece como problema general: ¿De qué manera el diseño de estrategias adecuadas ayuda a la solución de los conflictos políticos: Caso Pedro Castillo Terrones?

## **Formulación del problema**

### **Problema General**

¿De qué manera el diseño de estrategias adecuadas ayuda a la solución de los conflictos políticos: Caso Pedro Castillo Terrones?

### **Problemas específicos**

- ¿Cómo la priorización del diálogo incide en las estrategias de solución de los conflictos políticos, caso Pedro Castillo Terrones?
- ¿Cómo el monitoreo del conflicto influye en las estrategias de solución de los conflictos políticos, caso Pedro Castillo Terrones?
- ¿Cómo las relaciones políticas inciden en las estrategias solución de los conflictos políticos, caso Pedro Castillo Terrones?

## **Objetivos de la investigación**

### **Objetivo general**

Diseñar estrategias adecuadas para ayudar a la solución de los conflictos políticos: Caso Pedro Castillo Terrones.

### **Objetivos específicos**

- Determinar cómo la priorización del diálogo incide en las estrategias de solución de los conflictos políticos, caso Pedro Castillo Terrones.
- Determinar cómo el monitoreo del conflicto influye en las estrategias de solución de los conflictos políticos, caso Pedro Castillo Terrones.
- Determinar cómo las relaciones políticas inciden en las estrategias solución de los conflictos políticos, caso Pedro Castillo Terrones.

## **Justificación de la investigación**

### **Importancia de la investigación**

Su importancia radica en la realización de un diagnóstico para conocer la realidad del país en materia económica, laboral, transporte, seguridad, ambiental, etc., además de conocer las organizaciones sociales (partidos políticos, sindicatos, frente de defensa, asociaciones de vecinos) que existen en el país, con el fin de establecer contactos con los actores, y éste se realice de forma constante y mantener los canales abiertos al diálogo, y así evitar posibles conflictos sociales - políticos.

### **Viabilidad de la investigación**

#### **Viabilidad técnica**

Es viable técnicamente, porque admitirá seguir habilidades diseñadas con anticipación a los posibles conflictos políticos que pueden originarse, solucionarse de manera efectiva antes que ese conflicto pueda escalar en niveles de peligrosidad.

#### **Viabilidad económica**

Es viable económicamente, porque el diseño de estrategias no presumirá ningún gasto a las entidades estatales, además que pueden prevenir o minimizarse los conflictos políticos, ya que todo conflicto origina pérdidas económicas tanto al sector público como privado, además de afectar nuestra imagen como país antes los otros países y organismos de la comunidad internacional.

#### **Viabilidad práctica**

La viabilidad práctica de este estudio radica en que facilitará conocer la situación de la sociedad, partidos políticos, organizaciones de base y sus representantes para así conocer sus inquietudes, necesidades; y, sobre todo, permitirá establecer un diálogo directo que facilite evitar conflictos o minimizar sus impactos.

## **Limitaciones del estudio**

### **Limitación espacial**

Este estudio tendrá como límite el caso Pedro Castillo Terrones, ya que se centrará en el conflicto originado antes, durante y después del fallido golpe de Estado del 7 de diciembre 2022.

### **Limitación temporal**

Este estudio está limitado a realizarse entre los meses de abril del año 2023 – mayo de 2024; asimismo, el trabajo de campo se realizará dentro de los días lunes a domingo, de 7 a.m. hasta las 5 p.m.

## CAPÍTULO I MARCO TEÓRICO

### 1.1. Antecedentes de la investigación

#### Antecedentes internacionales

Herrero (2021) en el artículo: *“Conflictos políticos y definición de identidades de facciones. Entre la caída de la presidencia de Rivadavia y el conflicto de las Ligas del Litoral y del Interior, 1827-1831”*, en este trabajo de investigación se propuso analizar el enfrentamiento político dentro del sistema de poder entre provincias que surgió tras la caída del gobierno de Rivadavia y la Convención de 1827. También exploró el antagonismo existente entre la Liga del Interior y la Liga Federal en 1831, destacando especialmente la política en Entre Ríos a través de un enfoque sucesivo que considera las operaciones/conspiraciones de los unitarios, la relativa fluidez de los cuadros federales, los conflictos locales influenciados por la política uruguaya y las experiencias de gobierno local. Este estudio se basó principalmente en debates de la Convención de 1827 y destacados ejemplos periodísticos provinciales. La conjetura planteada sugiere que las formas en que los federales identificaron a los unitarios variaron según los cambios de contexto, asimismo, cuando existe cierto margen de apoyo o “alianzas”, es posible generar una adecuada comunicación de información y propiciar la contribución de recursos humanos y económicos.

Rodríguez-Aguilera (2021) en su artículo que se titula: *“Problemas políticos y conflictos mundiales: 2011-2021”* que tiene por finalidad describir la realidad de los conflictos políticos a nivel mundial y los niveles de violencia que pueden desencadenar de no tratarse a tiempo. En esta indagación se utilizó la metodología un enfoque mixto, de tipo descriptivo y diseño no empírico. Los resultados arrojaron que los países con mayores índices de conflictos políticos en un 80% son los gobiernos de derecha ya que ellos buscaran desconocer los resultados que le son adversos por ejemplo Bolsonaro en Brasil, Trump en USA; además que los medios de comunicaciones juegan un rol preponderante en informar o desinformar a la ciudadanía para hacer que

sus intereses prevalezcan. Se concluyó que los gobernantes deben olvidarse si eres de izquierda o derecha y se debe respetar la vida de los ciudadanos ante cualquier manifestación o convulsión social, además debe primar el dialogo para evitar hechos de violencia, pérdidas materiales y humanas.

Olguin (2021) en su artículo que se titula: “*Conflictos políticos y judiciales en la gestión de empresas públicas: El caso de Bodegas Giol (Mendoza, 1955-1974)*” tiene por finalidad estudio de los conflictos políticos sucedidos en la gobernación de Mendoza en los periodos 1955-1974. En este estudio se utilizó de metodología un enfoque mixto, de tipo descriptivo y de diseño no empírico, en tanto, sus resultados del estudio fueron que los gobernadores de esos periodos Carlos Evans y Alberto Martínez Baca en ambos casos término por hechos de violencia y corrupción, que termino en juicio político y un posterior desafuero, para después tener un encarcelamiento y sentencia por actos de corrupción, asesinato, etc. Se concluyó que las autoridades deben estar apegadas al plano normativo vigente, además de tener una adecuada separación de poderes para dar un equilibrio estatal y sobre todo haya fiscalización así evitar posibles actos que vayan en contra de los intereses del Estado.

Finalmente, de la revisión del artículo de Vega y Gonzáles (2022) se aprecia que tiene por finalidad el análisis de situación políticas de España durante el Franquismo sobre todo en el aspecto laboral. En esta indagación se utilizó de metodología un enfoque mixto, de diseño no experimental, de tipo descriptivo. Los hallazgos fueron que durante periodo del franquismo que abarca desde 1939-1975 los conflictos políticos fueron suprimidos con alta violencia por parte del Estado Español originando desapariciones forzadas y personas en el exilio. Se concluyó que el Estado debe fomentar el dialogo entre todos los actores políticos para evitar hechos violentos.

### **Antecedentes nacionales**

Escudero et al. (2022) en su artículo que tiene por título: “*¿Cómo está organizado el Estado peruano? caso: conflictos políticos*” tiene por finalidad analizar la estructura del Estado Peruano y su respuesta ante conflicto político provocado por operadores

políticos, señalando que no hay estrategias definidas por parte del Estado para combatirlas. En este estudio se utilizó de metodología un enfoque mixto, de diseño no empírico, de tipo descriptivo. Los resultados son que el Estado no tiene estrategias para afrontar los conflictos políticos dando que el 90% de los conflictos se vuelvan violentos, altos índices de muertos y pérdidas materiales. Se concluyó con las estrategias ante los conflictos políticos el Estado Peruano impediría que agentes violentistas generen caos en el país.

Romio (2022) en su artículo titulado: *“Liderazgo indígena y más media. El caso de Alberto Pizango en la política peruana”* tiene por finalidad analizar el papel de Alberto Pizango durante el Baguazo que produjo la muerte de 20 ciudadanos para oponerse extracción de petróleo por parte compañía argentina Pluspetrol. En esta indagación se utilizó de la metodología con un enfoque mixto, de diseño no empírico, de tipo descriptivo. Los resultados arrojaron que el estado no tenía estrategia de diálogos con los líderes indígenas, a los cuales el expresidente Alan García los llamo ciudadanos de segunda categoría, motivo por el cual se desemboco en hechos de violencia, pero que el congreso del año 2008 sirvió como intermediador entre indígenas y el estado peruano firmando su acta, sirvieron intermediadores partido nacionalista y la iglesia evangélica. Se concluyó que para solución todo conflicto político es necesario actores políticos que sirvan de puente de lo contrario ese conflicto puede estar latente y desencadenar en situaciones mucho peores como ya la historia mundial lo ha demostrado.

Finalmente, Rodríguez (2023) mediante su estudio nos demuestra que la finalidad analizar el rol que cumple la mujer en los conflictos políticos ecológicos en los andes peruanos. En esta indagación se utilizó de metodología un enfoque mixto, de diseño no empírico, de tipo descriptivo. Los hallazgos mostraron que el liderazgo de la mujer como participe en la política hace que las organizaciones de basa se fortalezcan además de buscar puntos en común y el dialogo porque ellas siempre escuchan al colectivo de las organizaciones y bases que conforman piquete de lucha en el conflicto. Se concluyó que la contribución de la mujer en los conflictos políticos ayudaría porque

ellas llevan la voz de sus bases, así como también respetan las decisiones y hace prevalecer dichas decisiones.

## **1.2. Bases teóricas**

### **Marco normativo**

Las acciones de Castillo fueron consideradas inconstitucionales y violatorias del orden legal, lo que llevó a su destitución y detención por parte de las instituciones del Estado peruano en aplicación de la Constitución y las leyes vigentes. En un orden de ideas y sucesos se establece el marco normativo en torno al caso Pedro Castillo.

1. Castillo intentó disolver el Congreso de manera inconstitucional, lo cual fue considerado por muchos grupos como un intento de “quitar o menguar” las funciones públicas, e inmiscuirse en el normal ejercicio de los poderes del Estado y forzar el orden instituido por la Constitución política vigente:

Con el fin de proteger el orden constitucional y el Estado de Derecho, los plenos del Congreso (Poder Legislativo) declararon al presidente Pedro Castillo Terrones irremediabilmente incapacitado moral promoviendo o motivando su vacancia; y, consecuentemente, se dio paso a un sistema de sucesión presidencial establecido en el artículo 115 de la Carta Magna. Resolución aprobada por abrumadora mayoría (101 votos a favor, 6 en contra, 10 abstenciones) que se fundamenta en lo prescrito en los artículos 117, art. 113 inciso 2 de la Constitución. Según documentos aprobados, esta triste situación surgió del intento inconstitucional del ciudadano Pedro Castillo Terrones de disolver el Congreso e impedir su funcionamiento con el objetivo de usurpar funciones estatales e impedir que el poder estatal opere en contra de la constitución (Centro de Noticias del Congreso, 2022).

2. El Congreso invocó el artículo 113 (2) de la Constitución para efectos de declarar a Pedro Castillo “permanentemente incapacitado” y procede a su vacancia del cargo de presidente.

Además, se señaló que el artículo 46 de la Constitución estipula que “nadie obedece a un gobierno usurpador, así como quienes desempeñan cargos públicos contrarios a la Constitución y las leyes”, por lo que “toda acción no debe estar sujeta a desobediencia”. “Han usurpado las funciones del Estado. Por todas estas razones, “dada la magnitud de los crímenes cometidos por el ciudadano Castillo Terrones, corresponde tomar medidas constitucionales para defender la democracia y el Estado de derecho” (Centro de Noticias del Congreso, 2022).

3. La Policía Nacional del Perú en ejercicio de sus atribuciones y de conformidad con el Decreto Legislativo N° 1267, procedió a detener a Castillo por presuntos actos de rebelión.

Fue detenido tras ser destituido por parte del Poder Legislativo, hecho que se efectuó antes de anunciar la disolución del Congreso y la creación de un "gobierno de emergencia". "Esa tarde, el Ministerio Público ordenó la detención de Pedro Castillo Terrones por el presunto delito de rebelión previsto en el artículo 346 del Código Penal y por la supuesta violación del orden constitucional", (Redacción BBC Mundo, 2022).

4. En tanto, el ex presidente interpuso recurso constitucional de hábeas corpus, pero el máximo intérprete de la Constitución lo declaró improcedente, alegando esencialmente que no se había violado su derecho a la libertad:

En tanto, en la STC N° 01803-2023-PHC/TC LIMA, se señaló que las pretensiones de Castillo tales como nulidades de resoluciones legislativas emitidas por el Congreso (Vg. Que levantó su antejuicio político), que se le restituya como presidente y demás, no son hechos ligados intrínsecamente al derecho de la restricción de la libertad para así amparar el pedido de *Hábeas corpus*, asimismo, que dicha “restricción de la libertad” se debía a los pedidos de prisión preventiva.

Por otro lado, también se examinó los hechos acontecidos el 07/12/2022, referido al gobierno de *facto*, disolución inconstitucional del Congreso, de tal modo que, el accionar de Castillo atentaba el marco constitucional, resquebrajando innegablemente el orden constitucional que por muchos años le costó mantener a nuestro país, tesis que incluso fue repercutida a nivel internacional como en el informe de la CIDH denominado “*Situación de Derechos Humanos en Perú en el contexto de las protestas sociales*” (2023).

En ese contexto, el marco normativo en el caso Castillo se ha centrado en la aplicación de las normas constitucionales, así como de las demás leyes de nuestro ordenamiento jurídico para efectos de las acusaciones en su contra. Tras su detención y posterior investigación por presuntos delitos como rebelión y conspiración, se ha desencadenado un proceso legal que involucra la interpretación de la normativa constitucional. Diversos expertos han analizado las implicaciones legales y constitucionales de las acciones de Castillo, destacando la importancia de interpretar adecuadamente el marco normativo en este contexto.

### **Conflicto**

Situación en la que las partes defienden sus intereses, donde la necesidad humana básica suele ser innegociable, o al menos es difícil llegar a un acuerdo, por lo que las posiciones de los individuos toman prioridad para resaltar sus demandas de manera específica; además, sus intereses están relacionados con sus diversas posturas, necesidades e intereses (Dora, 2010).

Según Acselrad, et al. (2010) el conflicto aborda las distintas necesidades que posee el individuo y, a medida que pasa el tiempo, va satisfaciendo sus preocupaciones, las cuales son vitales para la supervivencia; además, están las necesidades de superación, donde el individuo lucha por adaptarse en el entorno social, laboral y familiar.

## **Conflicto Político**

Según la Defensoría del Pueblo (2023), debe entenderse como aquel proceso complejo en el cual diversos sectores de la sociedad civil, el propio Estado y/o el sector privado quienes perciben que sus intereses, posiciones, objetivos y demás resultan contradictorios, generándose una situación que podría producir antes de violencia. Aunado a ello, adiciona que dicha conflictividad que se presenta en los conflictos está subordinada al número de actores intervinientes, a la diversidad o variedad cultural, económica, social y política que existe en estos grupos, a las formas de violencia que se pueden ostentar, o la debilidad institucional que ostenta el Estado para atenderlos, entre otros aspectos que también atienden a la particularidad del conflicto. Adicionalmente, se considera que los conflictos sociales deben ser entendidos como una expresión de la ciudadanía que, adecuadamente gestionadas, se pueden convertir en oportunidades de cambio. Por su parte, Dora (2010) nos da a conocer que, a partir del conflicto se puede crear oportunidades relevantes para extraer experiencias positivas, a través de las cuales los sujetos intervinientes del conflicto interactúan y así promueven oportunidades.

Adicionalmente, tenemos que Freyre (2013) plantea a la mediación como una manera de resolución de conflicto alternativo distinto al judicial, donde la persona intermediaria denominada “mediador” puede facilitar la comunicación entre dos o más individuos/grupos en conflicto. Por su lado, la comunicación, según Armas, es un elemento esencial para este proceso, en los que se destaca que la finalidad no es el acuerdo sino:

- Establece las comunicaciones entre las partes en conflicto.
- Fomenta el respeto y la armonía entre las partes en conflicto.
- Se encarga de esclarecer las dudas o falsas percepciones entre ambas partes del conflicto.
- Establece un ambiente amistoso para iniciar el dialogo.

## **Estrategias para el manejo de conflictos**

- **Valoración y composición**

El análisis de conflictos se presenta como una herramienta esencial para manejar o transformar situaciones conflictivas. Básicamente, este análisis implica comprender tres aspectos fundamentales: la naturaleza del problema, las personas involucradas y el proceso que lo rodea. Dentro de este análisis se incluyen elementos como la identificación del problema en cuestión, el conflicto en sí mismo, la historia del conflicto, las partes o individuos implicados, un análisis de las posturas adoptadas, así como también de los intereses y necesidades en juego. Además, se considera el análisis de las percepciones, actitudes y emociones relacionadas con el conflicto identificado, junto con el estudio de la dinámica del conflicto y su posible desenlace a través de procesos de diálogo y negociación (Arce, 2018).

Una aproximación compleja al análisis de conflictos nos brinda la oportunidad de mejorar la gestión y evolución de dichas situaciones. Esta perspectiva considera que los conflictos pueden tratarse desde la óptica de los Sistemas Adaptativos Complejos (Arce, 2016; Mínguez, 2013).

Desde esta visión compleja, se reconoce que el análisis tradicional puede ser demasiado simplista y fragmentario para obtener un entendimiento completo del conflicto. Aunque se valora el éxito del análisis tradicional, es necesario adoptar una visión más integradora y sintética desde el modelo de la complejidad. Esto implica identificar los métodos y elementos transcendentales que exponen la dinámica no lineal del sistema, sin caer en un reduccionismo holístico. Es crucial reconocer la incompletud del conocimiento sistémico y trabajar hacia un entendimiento del conflicto desde una perspectiva sintética e inherente a la complejidad.

Una representación compleja implica reflexionar la diversidad de los participantes, así como las múltiples dimensiones, escalas y tiempos involucrados en un conflicto. Como

sistema complejo adaptativo, un conflicto representa varias manifestaciones de la realidad en términos de materia/masa, energía, información y sentido. Por lo tanto, las dimensiones del conflicto abordan aspectos materiales e inmateriales que se manifiestan en diversos ámbitos culturales, sociales, institucionales, legales, psicológicos, lingüísticos, económicos y ambientales, entre otros. Estas dimensiones no son divergentes o excluyentes, sino que revelan relaciones intrínsecas tanto dentro del sistema como con su entorno. En este diálogo entre sistemas y dentro de un mismo sistema, se observan procesos de retroalimentación y recursividad (Arce, 2018).

En el análisis de un conflicto, es crucial identificar su naturaleza, distinguiendo entre problemas simples, complicados y complejos. Un conflicto complejo se caracteriza por ser un sistema compuesto por elementos interdependientes, correlacionados e interdefinibles, que no son divisibles, reversibles, controlables ni predecibles. Estos problemas, denominados problemas de frontera, no pueden abordarse desde una única disciplina debido a sus conexiones entrelazadas que se manifiestan en redes de significado. Por lo tanto, es fundamental precisar adecuadamente el problema en cuestión, ya que esto define la naturaleza del conflicto.

Es importante destacar que el enfoque de complejidad en el tratamiento de los conflictos implica una dimensión ético-política, donde es menester determinar los problemas de manera consciente, evitando objetivos políticos o económicos subyacentes. Además, se reconoce que el analista del conflicto opera desde su propio contexto cognitivo, ideológico y simbólico, lo que relativiza la objetividad. De hecho, el analista frecuentemente forma parte del sistema que está analizando.

Los diversos actores también abordan el conflicto de diferentes maneras. Algunos se centran en resolver la situación inmediata sin cuestionar las bases culturales, estructurales y epistemológicas subyacentes, mientras que otros adoptan una perspectiva sistémica que considera dimensiones personales, culturales, estructurales y otros con el objetivo de transformar o mutar el conflicto. Estos enfoques no son excluyentes, pero muchos dejan de profundizar una vez que se ha resuelto la crisis,

subestimando la prevención y sin cuestionar los modelos culturales, económicos y discursivos dominantes que generan conflictividad.

Aplicar el paradigma de la complejidad a la historia del conflicto implica ir más allá de una mera narrativa secuencial de eventos. Desde esta perspectiva, el tiempo es fundamental para comprender los sistemas complejos adaptativos, interesándose en el proceso, la dinámica no lineal y el contexto. Cuanto más amplio sea el marco temporal, mejor se entenderá el proceso histórico, aunque esto dependerá de los recursos disponibles. Comprender cómo se han gestado las relaciones actuales proporciona una mejor comprensión del conflicto.

Tradicionalmente, se verifica los sujetos involucrados en el conflicto, diferenciándolas en actores primarios, secundarios y terceros, ello conforme a su participación. Sin embargo, una comprensión más profunda del sistema complejo adaptativo que describe el conflicto permite visibilizar la totalidad de los actores, evitando pasar por alto a aquellos con un papel significativo. Es crucial considerar tanto a los actores formales como a los informales, incluyendo individuos específicos con liderazgo y poder simbólico, espiritual o discursivo. Desde esta perspectiva, valorar la diversidad y heterogeneidad es fundamental, ya que todos están vinculados a la red de relaciones (Arce, 2018)

El estudio de las posturas, intereses y necesidades nos brinda la oportunidad de comprender a los actores en conflicto, observando cómo se relacionan lo que dicen, hacen y por qué lo hacen. Complementando este análisis, la exploración de percepciones, emociones y actitudes nos ayuda a comprender a las personas en su totalidad, reconociéndolas como seres biopsicosociales con paradigmas, pensamientos, sentimientos y emociones, expresados de diversas formas. Estas herramientas son fundamentales para comprender a las personas. Desde una perspectiva compleja, es crucial examinar las totalidades, interacciones y emergencias, abordando la comunicación total y considerando tanto lo evidente como lo inadvertido, incluyendo la meta comunicación y el metalenguaje. Además, es

importante analizar los marcos epistemológicos, paradigmas, creencias, ideologías y supuestos culturales presentes. Esto ofrece una oportunidad para comprender a las personas más allá del conflicto específico (2018).

El centro o razón del análisis del conflicto radica en su proceso no lineal. Desde la complejidad, se reconoce que dentro del sistema existe una dinámica no lineal que puede generar orden a partir del caos, transitando de la inestabilidad a la estabilidad. Esta dinámica implica flujos constantes de construcción, deconstrucción y reconstrucción, así como flujos generativos, degenerativos y regenerativos. El caos, como describe Mínguez (2013), refleja el constante movimiento entre orden y desorden en los sistemas complejos, explicando el equilibrio de estos sistemas.

Las características del caos, según Munné (2000), incluyen la sensibilidad a las condiciones iniciales, la relación no lineal entre variables, el determinismo relacional, la inestabilidad y retroalimentación, y la autoorganización. Los sistemas complejos se caracterizan por su irregularidad e incertidumbre, con fenómenos como azares, aleatoriedades, quiebres, bifurcaciones, cambios súbitos e irrupciones. Los conflictos exhiben propiedades complejas como la borrosidad, la fractalidad, el caos, el grado de sensibilidad a las condiciones iniciales, la relación no lineal entre variables, la inestabilidad, la retroalimentación y la autoorganización.

La capacidad de aprendizaje del sistema permite su adaptación y evolución, así como la generación de atractores que contribuyen a restablecer la armonía social. La sociedad tiene como carácter inherente al conflicto, pues permiten que los sistemas enfrenten tensiones de cambio y con ello, dar paso a la transformación. Aunque no se pueden eliminar, pueden procesarse de manera creativa y constructiva.

El enfoque de complejidad enriquece el análisis de conflictos al desarrollar herramientas que facilitan la comprensión sin intentar simplificar la complejidad, sino más bien favoreciendo su entendimiento (Arce, 2018).

- **Pedro Castillo y el golpe de Estado**

El 7 de diciembre del año 2022, el ex presidente Castillo Terrones, anunció a través de un mensaje televisivo nacional su decisión de fijar un gobierno de excepción con el propósito de restaurar el estado de derecho y la democracia. Este anuncio precedió por unas horas a la votación en el Congreso de la República sobre una moción de vacancia presidencial debido a acusaciones de presuntos actos de corrupción dirigidas tanto al expresidente Castillo, como a sus familiares y colaboradores cercanos.

Según información obtenida durante el evento de dicha data, tras la noticia de la disolución del Congreso, el expresidente instruyó al director general de la PNP para que evacuara el Congreso y detuviera a la fiscal de la Nación. Sin embargo, estas disposiciones no se llevaron a cabo, ya que dichos funcionarios policiales consideraron que dicho mandato era contrario a la Constitución.

La Comisión determina que la decisión del expresidente no contaba respaldo por ninguna causa constitucional que justificara la disolución del Poder Legislativo, ni tenía la autoridad constitucional para reorganizar unilateralmente el Poder Judicial. Por lo tanto, condena esta acción y la considera un quiebre del orden constitucional. En su momento, la CIDH también elogió la rápida respuesta de las diversas instituciones estatales para restaurar el orden institucional.

La decisión fue criticada a nivel nacional e internacional y condenada como un golpe de Estado. A nivel nacional, dicha decisión fue rechazada por inconstitucional tanto por parte del TC, la Defensoría del Pueblo, la Presidencia del Poder Judicial, la Fiscalía de la Nación y la Procuraduría General. Además, las fuerzas de seguridad del país emitieron una declaración conjunta expresando su compromiso con el "orden constitucional establecido" y advirtiendo que cualquier violación de la constitución sería inconstitucional y no contaría con el apoyo de las fuerzas armadas y el parlamento nacional. A nivel internacional, varios países y la OEA condenaron estos hechos (Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 2023).

La tarde del 7 de diciembre de 2022, el Parlamento, de conformidad con el artículo 115 de la Carta magna, aprobó la destitución del presidente Pedro Castillo por incapacidad moral permanente, dando lugar a la juramentación de la ex vicepresidenta electa Dina Boluarte, como miembro constitucional. Este incidente condujo a la sucesión constitucional. se reconoció y alentó la rápida acción de algunas instituciones peruanas para defender la democracia y restaurar el orden institucional para garantizar la capacidad de gobernabilidad del país.

Por 101 votos contra 6 y 10 abstenciones, el Congreso declaró al presidente incapaz por incapacidad moral permanente, acusando a Pedro Castillo de intentar disolver al Congreso y obstruir inconstitucionalmente sus actividades. También se señaló que Castillo era sospechoso de cometer actos delictivos que ameritaban medidas para proteger la democracia y el Estado de derecho.

Aunque originalmente estaba programada una moción de vacancia por actos de “corrupción” a las 3 p. m., la Junta Directiva del Congreso decidió adelantarla para abordar las acciones contrarias al orden constitucional realizadas por Castillo esa misma mañana, como el intento de desalojar el Congreso y detener a la Fiscal General. Según algunos medios de prensa, Castillo fue capturado por la PNP mientras se dirigía a la embajada de México en busca de asilo político y luego llevado a la Prefectura de Lima.

La Fiscalía solicitó la detención preliminar de Castillo por el presunto delito de rebelión, siendo concedida por un Juez por el término de 07 días. El 12 de diciembre, el Congreso adoptó la Resolución No. 002-2022-2023-CR, levantando la inmunidad de Castillo y autorizando la formación de causa penal por delitos como presunta rebelión, conspiración contra los poderes del Estado, abuso de autoridad y disturbios públicos. Esta resolución, según el Congreso, fue una respuesta a circunstancias excepcionales derivadas del rompimiento constitucional y un delito flagrante. Fue un procedimiento excepcional y rápido, sin la participación de Castillo. La resolución fue enviada al Ministerio Público, institución que solicitó prisión preventiva por 18 meses, concedida

por el Juzgado Supremo de Investigación Preparatoria. Castillo apeló sin éxito, y la Corte Suprema desestimó una solicitud de anulación del proceso penal, argumentando la falta de un antejudio político (Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 2023)

- **Asunción de Dina Boluarte**

La referida asumió como la primera presidenta de nuestro país, tras la destitución de Castillo por parte del Congreso, que lo acusó de incapacidad moral permanente con un voto de 101 a favor, 6 en contra y 10 abstenciones (Actualidad Gubernamental, 2022). Su ascenso al poder se produjo después de que el Parlamento haya votado en mayoría y en tercera moción sobre la vacancia presidencial contra Castillo, quien había disuelto temporalmente el Congreso y anunciado nuevas elecciones parlamentarias (Actualidad Gubernamental, 2022).

Tras su destitución, el ex mandatario se retiró del Palacio de Gobierno con rumbo presumible a la embajada del país de México a fin de buscar asilo político. Empero, fue detenido en la Prefectura y trasladado a la Séptima Región Policial de Lima debido a las seis investigaciones por supuestos actos de corrupción en su contra (Actualidad Gubernamental, 2022), los mismos que continúan en materia de investigación fiscal y pasible formalización.

Dina Boluarte, nacida en Apurímac en 1962, ganó las elecciones generales de 2021 como candidata a la vicepresidencia junto a Castillo por el partido Perú Libre. Abogada de profesión, graduada de la maestría en Derecho Notarial y Registral ha trabajado como funcionaria en el Reniec desde el año 2007. También se desempeñó como directora de bienestar en el Colegio de Abogados de Lima (Redacción BBC Mundo, 2022).

En las elecciones municipales de 2018, Boluarte se postuló para la alcaldía de Surquillo en representación de PL y recibió solo 2.040 votos, quedando en noveno lugar. Además de sus funciones vicepresidenciales, Boluarte también fue Ministra de

Desarrollo e Inclusión Social durante el breve mandato de Pedro Castillo (Redacción BBC Mundo, 2022).

- **Actos de protesta**

La salida de Pedro Castillo y la sucesión de Dina Boluarte, provocaron una crisis que comenzó el 7 de diciembre y más protestas a nivel nacional en 2022. La Defensoría del Pueblo dijo que, aparte de la renuncia del presidente Boluarte, que fue una decisión personal, el resto de las demandas de la protesta requerían reformas legales o constitucionales a través de decisiones del Congreso o judiciales. Por ejemplo, la celebración de elecciones requeriría reformas constitucionales, la liberación del expresidente Castillo dependería de una decisión judicial y la convocatoria de una convención constitucional nacional requeriría acciones legislativas basadas en un amplio consenso político, recordándose que se manejaron cinco demandas: adelanto de las urnas electorales, cierre del Parlamento, convocatoria a una Asamblea constituyente, renuncia de la actual jefa de Estado y liberación de Castillo.

El 12 de diciembre de 2022, la Presidenta Boluarte presentó ante el Congreso el Proyecto de ley 3755/2022-PE con carácter de urgencia, buscando modificar el mandato presidencial y legislativo, además de establecer el adelanto de las elecciones generales para abril de 2024. Aunque fue aprobado en primera legislatura, no pasó en la segunda debido a la oposición de sectores que exigían su renuncia inmediata, así como de la junta directiva del Parlamento bajo la consigna “que se vayan todos”.

La mesa del Congreso expresó su intención de implementar reformas políticas hasta las elecciones de 2024 y mencionó la posibilidad de proponer un proyecto de reforma constitucional que permita la reelección del parlamento y la restauración del parlamento bicameral, así como la introducción de nuevos cimientos. Sin embargo, estas recomendaciones no se hicieron.

Luego, el 1 de febrero, la Junta propuso reformas constitucionales para celebrar elecciones a finales de 2023, pero no recibió los votos necesarios. Según información

de la Defensoría del Pueblo, entre el 7 de diciembre de 2022 y el 23 de enero de 2023 se realizaron un total de 477 manifestaciones. Entre ellos hubo 323 movilizaciones, 80 huelgas, 68 mítines y sentadas, así como 6 vigiliadas. Además, se registraron 45 marchas pacíficas, pero lamentablemente también se reportaron al menos 68 incidentes violentos. Durante las protestas murieron 57 personas, entre ellas dos bebés que no pudieron recibir atención médica debido a los controles de carreteras, ocho adolescentes y un policía cuyo cuerpo fue quemado. El Ministerio Público también informó que al menos 912 personas, entre ellas miembros de las fuerzas de seguridad, resultaron heridas. Por otro lado, no es menos cierto que los Organismos internacionales hicieron referencia al uso desproporcional de la fuerza policial – militar, fomentando o recomendando huelgas o reclamos pacíficos.

Las protestas, fueron lideradas en algunos sectores por pueblos indígenas y comunidades campesinas del sur del país, tuvieron su epicentro inicial en regiones como Apurímac, Ayacucho, Puno y Arequipa, donde se reconoció el mayor número de víctimas. Durante estas manifestaciones, se expresaron diversos puntos de vista, incluyendo la percepción de que la vacancia presidencial fue injusta hacia el expresidente Castillo, quien lideraba un proyecto político y que comprendía las demandas históricas de estos sectores. Además, se mencionó la sensación de desconexión entre las regiones y Lima, la capital, como un reflejo del racismo estructural.

Los informes estatales señalaron que en gran medida las protestas surgidas en nuestro país tuvieron un carácter pacífico, no obstante, el 9 de diciembre se produjeron en varias provincias bloqueos, disturbios y ataques coordinados contra instituciones estatales y otras infraestructuras críticas, así como contra empresas privadas. En 2022, los peores días de conflictividad social se produjeron entre el 14 y el 16 de diciembre, con un total de 86 cortes de carreteras, 9 aeropuertos y 6 ataques a comisarías. En 2023, se informó que el 4 de enero comenzó una huelga nacional, seguida de violencia en los días siguientes (Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 2023).

## **Las dimensiones son:**

- **Priorización del diálogo**

El país ha tomado medidas para resolver conflictos sociales involucrando a diversas organizaciones a nivel regional y nacional. El PCM anunció la introducción de mecanismos de gestión social y diálogo para la promoción del desarrollo territorial, con énfasis en la prevención de conflictos y el seguimiento de los compromisos alcanzados. La iniciativa tiene como objetivo apoyar las necesidades sociales a través de administradores distritales, líderes tradicionales, gobiernos regionales y actores sociales, y facilitar reuniones de diálogo para alcanzar consensos a nivel local y nacional.

La iniciativa de diálogo convocada en el departamento imperial del Cusco durante las protestas de diciembre de 2022 se destacó por fortalecer los canales de comunicación entre autoridades regionales, jefes de seguridad y líderes de manifestaciones para promover el derecho de reunión pacífica. El país informó que todas las iniciativas de diálogo a nivel nacional son coordinadas por la PCM en cooperación con los ministerios y municipios locales y regionales y se sigue un enfoque territorial.

Además, se comunicó que este proceso de diálogo ha permitido abordar las necesidades de la población y mitigar las protestas violentas en varias regiones del país, aunque se continúa trabajando en Puno para lograr una solución pacífica. El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos estableció una Comisión Multisectorial temporal para dar seguimiento a las acciones en beneficio de los afectados por las movilizaciones, ampliando su mandato hasta la culminación del estado de emergencia declarado debido a nuevas protestas en diferentes partes del país.

La Comisión Multisectorial está compuesta por representantes de varios ministerios y entidades, así como por dos miembros de las familias afectadas por los eventos ocurridos durante las protestas. Sus principales funciones son supervisar la atención

médica y psicológica de los familiares de los fallecidos y heridos, y seguir de cerca las medidas que puedan beneficiar a estas personas, incluyendo propuestas normativas.

Sin embargo, tras los sucesos violentos en Juliaca, la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos decidió retirarse de la Comisión Multisectorial. A pesar de ello, el Estado informó que la Comisión ha identificado a los beneficiarios del apoyo económico establecido, que consiste en una ayuda excepcional de S/50,000 para los familiares de cada persona fallecida y S/25,000 para los heridos graves en dichas manifestaciones. Es importante destacar que esta ayuda no tiene carácter reparador ni indemnizatorio.

Además, el Estado anunció la activación de un servicio de asesoría legal por parte de la Defensa Pública del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, que incluye atención ordinaria y extraordinaria para personas detenidas y víctimas, tanto en Lima como en regiones (Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 2023).

- **Monitoreo del conflicto**

Profundas divisiones políticas y sociales han sumido al Perú en una serie de conflictos continuos, cada uno más demoledor que el anterior. Si bien parece que nuestro país ha superado las protestas que paralizaron diversas ciudades y carreteras a finales del año 2022, lo cierto es que el lazo que une a los pueblos y a sus líderes se encuentra resquebrajado. Ningún otro país de Latinoamérica muestra una insatisfacción tan clara con la democracia y sus instituciones estatales como el Perú, que a pesar de años y de pasible crecimiento económico, muchos peruanos todavía enfrentan condiciones de vida precarias y bajos niveles de protección nacional. En medio de una pandemia de COVID-19 que ha provocado más muertes per cápita que cualquier otro país del mundo, los votantes eligieron a Pedro Castillo, un maestro de izquierda y líder sindical, como presidente en el año 2021. Dieciséis meses después de asumir el cargo, Castillo intentó sin éxito centralizar el poder declarando un estado de emergencia, lo que provocó su destitución y arresto, lo que provocó manifestaciones generalizadas que

fueron brutalmente reprimidas. Reconstruir los vínculos entre los ciudadanos y las instituciones estatales, poner fin a los conflictos políticos destructivos y sentar las bases para reformas integrales son fundamentales para estabilizar la política peruana. La sucesora de Castillo, la presidenta Dina Boluarte, que asumió el cargo hace más de un año, logró negociar una tregua sorpresiva a pesar de las protestas masivas que exigían su renuncia inmediata. Boluarte, ex vicepresidente del gobierno socialista de Castillo sorprendió a muchos al llegar a un acuerdo pragmático con los conservadores del Congreso, las élites empresariales y las fuerzas de seguridad que hasta ahora ha traído cierta estabilidad al país. Desde 2016, las graves crisis constitucionales que enfrentan regularmente el poder legislativo y el ejecutivo han disminuido, lo que resultó en la renuncia de tres presidentes. Ahora las manifestaciones han amainado. Aunque las encuestas de opinión muestran que más del 80% de los peruanos cree que las elecciones deberían celebrarse antes de la fecha prevista para el año 2026, lo cierto es que la mayoría de los políticos preferiría evitar nuevas elecciones antes de esa fecha. Sin embargo, bajo esta aparente paz, el Perú no logra satisfacer profundas necesidades sociales, lo cual de cierta medida ha influenciado en los reclamos sociales. En las montañas del sur, los grupos indígenas se han sentido abandonados o maltratados por las élites de Lima desde hace mucho tiempo, y mantienen un profundo resentimiento, particularmente por las muertes violentas de decenas de manifestantes en esos distritos; máxime, si se denota una mayor importancia al centralismo relegando las necesidades y opiniones de las zonas más oriundas de nuestro país. La opinión pública de todo el país es muy hostil hacia los políticos, los partidos y las instituciones democráticas, considerándolos corruptos y que sólo sirven a sus propios intereses. Los políticos rara vez reciben una cálida bienvenida cuando abandonan la capital.

El malestar social ha sido la causa de repetidos brotes de inestabilidad y malestar político en los últimos años, que alcanzó su punto más álgido a finales del año 2022 y principios de 2023. Después del colapso de la hiperinflación a finales de los años 1980, las reformas de libre mercado y la austeridad fiscal impulsaron el crecimiento del "milagro peruano" basado en la minería corporativa y la demanda china de materias

primas, es decir, el Perú abrió paso a la inversión extranjera sustentada en la explotación de nuestros recursos naturales. Sin embargo, muchos peruanos nunca se beneficiaron, otro aspecto que también conllevó a un reclamo social. La pobreza sigue siendo elevada, especialmente en las zonas rurales, mientras que la inseguridad ciudadana se está generalizando o lo que es peor, se está normalizando. En tanto, denótese que el 70 por ciento de los trabajadores peruanos que viven en la economía sumergida, una de las mayores proporciones de América Latina, la protección y acceso al empleo, las prestaciones públicas como salud, educación y cualquier forma de movilidad social parecen cada vez más lejanos, es decir, se denota un poco acceso laboral y, si hay, muchos reclaman que son mal remunerados, siendo un gran grupo de la PEA peruana que sufre dichas deficiencias en acceso y mantenimiento laboral. Las consecuencias mortales de la estratificación del mercado laboral y la desigualdad extrema se han hecho evidentes durante la pandemia. Muchos peruanos no pueden ausentarse del trabajo y, por otro lado, los hospitales sobrecargados luchan por brindar atención. A los ojos de muchos, la causa del fracaso del país son las colas para comprar oxígeno a precios exorbitantes, que evidentemente no podían ser adquiridos por muchos, pues, la realidad económica de los peruanos denota un decrecimiento económico o incluso un retroceso a un sector pobre, pues, según informes del INEI, la pobreza monetaria nacional se incrementó en un 29 por ciento.

Sin embargo, las razones de las frecuentes crisis políticas y sociales del Perú y la impopularidad de sus instituciones, así como de sus representantes, considero que van más allá de la desigualdad o la injusticia social, real o percibida. A pesar de la muy elogiada transición a la democracia en 2000, los políticos peruanos han perdido credibilidad, las instituciones son disfuncionales y las acusaciones creíbles de corrupción son comunes, ello se debería a que los peruanos ya no se sienten representados con la clase política, es más, sienten un rechazo profundo que cuestiona cualquier acto que realizan los llamados “políticos”. De tal modo, los peruanos han perdido la fe en sus representantes, como coloquialmente se diría; la representación política ya no es un cargo público bien visto por gran parte del sector nacional, denotándose que no se sienten representados por los mismos. Véase que

tres expresidentes estuvieron reclusos en cárceles diseñadas para albergar a jefes de Estado desfavorecidos antes de que la Corte Constitucional de Perú liberara al expresidente Alberto Fujimori en diciembre de 2023, desafiando un fallo de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Los presuntos actos de corrupción no se limitan a las poderosas autoridades locales de Lima, sino que en zonas más remotas del país también se advierte dichas acusaciones. Al mismo tiempo, los partidos se han convertido en grupos de fuerzas *ad hoc* de rápida evolución que generalmente carecen de identidad y experiencia y son propensos a la fragmentación: los 130 escaños del Congreso están actualmente divididos entre 12 facciones. Asimismo, a nivel local, las personas consideran que sus representantes solo llegan al “poder” para recuperar las inversiones de campañas políticas y demás, empero, casi nunca se guarda el anhelo de que serán representados y trabajarán en pro del interés público.

En este contexto de injusticia, presunta corrupción y divisiones sectarias, las estructuras legales y políticas delineadas en la Constitución de 1993 adoptada durante la presidencia de Fujimori son fundamentales para la actual inestabilidad del país. La Carta Magna faculta al presidente el poder de destituir al Congreso y a la legislatura para destituir al presidente, poderes que han sido utilizados o empleados por las fuerzas políticas de oposición para intentar endeblemente frustrar y derrocar a sus oponentes, dicho de otra forma, son facultades contrapuestas que no solo genera el fastidio político entre los propios representantes, empleado como una suerte de represalia, sino que el principal afectado es el peruano. El extremismo político, los resultados electorales cuestionados, los llamados a una intervención militar y la parálisis estatal son comunes bajo el gobierno de Castillo, una señal de desesperación y fatiga democrática.

De hecho, la democracia practicada en nuestro país parece estar más enfocada en aumentar la animosidad social que en superar las divisiones nacionales y formular políticas de interés público. Es muy importante tomar medidas para legitimar y hacer más representativos al Estado y las instituciones políticas, así como hacer cambios más fundamentales a la constitución, en la medida en que naturalmente busca

representar los intereses generales de todos los peruanos. Sin embargo, es necesario alcanzar un consenso nacional antes de que esto pueda implementarse. A pesar de la renuencia de los políticos a implementar reformas significativas en pro del país, es menester adoptar medidas concretas antes de las próximas elecciones para fortalecer el sistema de partidos y evitar el abuso de controles y equilibrios. Se debe alentar al Congreso a democratizar los partidos políticos y ajustar las disposiciones constitucionales que se utilizan como herramientas contra el poder ejecutivo.

Aunque hubo llamados a una reforma constitucional más radical, la opinión pública estaba dividida entre una reforma limitada a través del Congreso y llamados a una convención constitucional. Teniendo en cuenta que reformas de gran alcance pueden exacerbar las tensiones sociales, se recomienda en primer lugar promover el diálogo entre los diferentes sectores sociales y apoyar las medidas que ya se están implementando a nivel regional. Estas plataformas pueden allanar el camino para un país profundamente dividido. Los aliados extranjeros deben apoyar estas medidas y ayudar a superar la desconfianza en las instituciones públicas.

El objetivo debería ser desarrollar un programa de reformas políticas y constitucionales que cuente con el apoyo de todos los sectores de la sociedad, las empresas y la clase política. La desconfianza de los peruanos hacia sus líderes es más pronunciada que en otros países latinoamericanos. Pero los ciudadanos anhelan un país que brinde mejores servicios y mayor protección. Restaurar la competencia política y evitar la inestabilidad gubernamental son primeros pasos esenciales para garantizar que la democracia beneficie a los ciudadanos en lugar de convertirse en un factor de conflicto interminable(International Crisis Group, 2024).

- **Relaciones políticas**

En este *ítem* es menester señalar que los gobiernos extranjeros, así como las organizaciones internacionales podrían adoptar una posición y participación más activa en la promoción del diálogo, la defensa de los DD.HH. y la preservación de las instituciones democráticas, lo cual no implica un intervencionismo político que no

respete la independencia del país, pues, dicha actuación atípica (promotor y no veedor) pueden coadyuvar a crear un ambiente adecuado para el incentivo y fortalecimiento del diálogo plasmado en conversaciones locales emergentes que incluyan a diversos sectores sociales (actores), así como fortalecer a la sociedad civil involucrada en estas iniciativas mediante apoyo técnico y económico; es más, coadyuvaría a establecer mesas de diálogos más abiertas a asumir un rol colaborador y no confrontativa respecto a los temas agendados.

Además, las potencias extranjeras deberían dar a conocer su interés en las investigaciones judiciales sobre las muertes de los manifestantes y presionar a los gobiernos nacionales para que sigan las recomendaciones de la CIDH y otras organizaciones similares, pues, lo cierto es que muchas veces se condena a nivel internacional los actos internos, pero en el plano material no se denota un compromiso estatal real para no volver infringir o incurrir en esas violaciones de derechos fundamentales. Asimismo, la justicia y una compensación económica adecuada para las víctimas y sus familias, se entiende que son parte de esas acciones que pueden ayudar a restablecer la confianza en las zonas más afectadas por las protestas y promover el diálogo entre las autoridades públicas y los líderes locales, denotando que las aflicciones sociales sí importan a nivel nacional e internacional. La propuesta de establecer un grupo multidisciplinario de expertos independientes sobre el Perú, con el apoyo de organizaciones internacionales con experiencia en la protección de los derechos humanos en el Perú, podría ser un paso importante para generar lazos de confianza.

Finalmente, los gobiernos extranjeros deberían alentar a las autoridades peruanas a no amenazar la autonomía de las instituciones nacionales, como el Consejo Nacional de la Judicatura (Hoy Junta Nacional de Justicia) y el JNE. Un debilitamiento de la independencia de estas instituciones podría socavar gravemente la credibilidad de futuras elecciones y la legitimidad del sistema legal, socavando potencialmente la credibilidad de los líderes políticos (International Crisis Group, 2024). Asimismo, se necesita un rol más activo respecto a otras entidades creadas para salvaguardar los

derechos de los peruanos, por excelencia la Defensoría del Pueblo, promover los grupos privados como las ONG, entre otros actos que permitan la reconstrucción social y democrática de nuestro país. –

### **Pedro Castillo Terrones**

Como es sabido el expresidente estudió pedagogía, asimismo, dentro de su ciudad de origen se desempeñó como rondero local, posteriormente obtuvo participación como dirigente sindical y se inmiscuyó en la política peruana. Nació en el poblado de Puña, Tacabamba que pertenece a la provincia de Chota en la región Cajamarca. En tanto, respecto a su carrera profesional sabemos que se desempeñó como docente de primaria y presidente del Comité de Lucha de las bases regionales del SUTEP, se hizo conocido a nivel nacional por ser el principal dirigente en la huelga magisterial de 2017 (Fundación Euroamericana, s.f.)

Pedro Castillo Terrones no es nuevo en la política partidista, aunque su ambición de convertirse en Presidente de la República en 2021 es su primer intento de participar en elecciones a nivel nacional. Tiene 51 años, está casado, tiene tres hijos. En el 2002, se postuló sin éxito para alcalde de la pequeña ciudad de Chota, en Anguía, en la lista del centrista Perú Posible del entonces presidente Alejandro Toledo. Castillo continuó trabajando en la región Posible de Cajamarca en Perú durante varios años, pero sus actividades ganaron atención en los sindicatos. En particular, entró en conflicto con la dirección de CONARE, una facción de línea dura del SUTEP posicionada como de izquierda radical y cercana al MOVADef, que a su vez está vinculada a SL, según la policía.

En 2017, Castillo se desempeñó como presidente del Comité Contra la Reforma Educativa y ganó notoriedad por liderar una huelga indefinida y manifestaciones de maestros del Minedu que pedían salarios más altos y protestaban por las promesas del entonces presidente PPK, quien reformuló el estatus de los docentes y de las escuelas públicas. Al final, el gobierno, en negociaciones con el CEN del SUTEP, logró detener el movimiento huelguístico y proporcionó a los docentes una serie de

beneficios laborales para complementar la ley existente sobre las profesiones docentes estatales, que no se ha derogado. Entonces Castillo, que siempre había accedido a las exigencias de la base, tuvo que hacer concesiones, pero siguió haciendo sonar la nota de protesta como secretario general de la FENATEP.

En octubre de 2020, Perú Libre nominó a Castillo como su candidato para las elecciones presidenciales de 2021, autodenominado bajo la "izquierda socialista", crítico de la izquierda tradicional y comprometido con el marxismo-leninismo y su exégesis nativa, el mariateguismo. PL fue fundado en 2007 por el neurocirujano Vladimir Cerrón Rojas, quien fue dos veces gobernador de la región de Junín, aunque perdió las elecciones legislativas especiales en enero por no tener representación en el parlamento. PL, aunque había logrado medio millón de votos (3,4%) en las elecciones legislativas extraordinarias de enero, y poseía con un puñado de alcaldes provinciales y distritales, Cerrón, tuvo que renunciar a la candidatura presidencial a causa de una sentencia suspendida de cuatro años de prisión por corrupción, prefiriendo en su lugar por la segunda Vicepresidencia de la República; así, la abogada Dina Boluarte Zegarra fue designada para completar la fórmula como candidata a este puesto.

En el momento de su nominación, Castillo negó rotundamente cualquier implicación con el controvertido MOVAREDEF, al que a menudo se hace referencia como el brazo político secreto de SL. Esta acusación lo acompañó desde el paro departamental de 2017, contra el cual sus opositores hicieron campaña. La acusación también se repitió durante este período: "Los gobernantes le mienten al pueblo y no cumplen sus promesas (...) estamos ante un Estado ciego, sordo y mudo frente a las necesidades y problemas que enfrentamos los peruanos", dijo Castillo al ser anunciado como candidato, cuya frase fue: *¡No más pobres en un país rico! Palabra de maestro.*

En su "Plan Perú Bicentenario para un Gobierno sin Corrupción" y en su discurso habitual, Castillo abogó por una "economía de masas basada en el mercado" que no abandone el sistema capitalista, sino que considere un escenario de "economía mixta"

y fortalezca el "papel regulador" del Perú. Aseveró que se debe superar "el ciclo de desigualdad, corrupción, abandono de las familias y remate de las riquezas". Hay un evidente cambio de tono entre el manifiesto electoral presentado por el PL en la segunda vuelta de las elecciones de junio y la versión del manifiesto organizativo. El artículo del secretario general y el programa presentado al JNE antes de la primera vuelta de las elecciones de abril: si el partido de Cerrón utilizó en estos documentos muchos términos, como "revolución", "contrarrevolución", "socialismo" y "capitalismo", todos los cuales fueron omitidos en el manifiesto electoral para hablar de "progresismo". Sino cambios profundos, como democracia verdadera, impulsada por la búsqueda de derechos y oportunidades para todos, la justicia y la paz."

La primera versión del plan de gobierno de Castillo abogaba por "Estado fuerte y con facultades", que vaya más allá del simple "Estado vigilante supervisor" para convertirse en un "Estado interventor, planificador, innovador, empresario y protector", pasando del "Estado regulado por el mercado" al "Estado que regule el mercado". Además, tras pasar a la segunda vuelta, Castillo formó alianza con Verónica Mendoza, quien obtuvo la sexta mayor proporción de votos y es miembro del partido Juntos por el Perú, considerado más moderado que el PL.

El plan de Castillo y su partido exigió una serie de medidas de emergencia para un "gobierno popular" durante sus primeros 100 días. En primer lugar, abordar las taras de la pandemia de COVID-19, asimismo, el expresidente aseguró que en el mediano plazo el país aumentará significativamente las inversiones sociales sin dañar el "equilibrio macroeconómico", limitará la importación de bienes básicos que afectan la producción del país, así como fortalecerá el gas nacional. En tanto, tenía un conjunto de propuestas en pro del país bajo un discurso en cierta medida moderado que colige el desarrollo nacional, así como la participación empresarial extranjera, propuestas que fueron apreciadas por los peruanos, empero, atendiendo a los posteriores actos, así como el desarrollo de su Plan de Gobierno, muchos peruanos consideraron que dichas propuestas se quedaron en ello "propuestas". Denótese que un componente esencial del proyecto del aludido partido era la convocatoria de un referéndum constitucional

"en el contexto de un amplio diálogo nacional y popular". Los peruanos fueron consultados sobre si desean una nueva Constitución que sustituya a la Carta Magna de 1993, un documento que, según Castillo, tiene un "falso origen", es el "resultado de un golpe de Estado" y tiene una "matriz colonial" que "prioriza los intereses privados" sobre los públicos. Castillo afirma que estos intereses prevalecen sobre la vida y la dignidad de las personas. La nueva Constitución, según su visión, debe reconocer derechos especiales a la salud, la educación, la alimentación, la vivienda y el buen vivir, así como los derechos de los pueblos indígenas del país.

Durante la campaña, Castillo utilizó un sombrero blanco y un gran bolígrafo de madera como símbolos de su partido. Los medios lo han comparado con el socialista boliviano Evo Morales, aunque Castillo se ha referido más a la revolución ciudadana del ecuatoriano Rafael Correa y al socialismo del siglo XXI, distanciándose de la Venezuela bolivariana.

En cuanto a temas sociales, tanto Castillo como su rival de derecha Fujimori utilizan un lenguaje conservador. Castillo, un católico que apoya los valores tradicionales en la familia y las escuelas, ha rechazado claramente las perspectivas de género en los programas educativos, el aborto y el matrimonio o las uniones civiles de parejas del mismo sexo (Ortiz de Zarate, 2023).

### 1.3. Definición de términos básicos

- **Crisis:** es la situación que presenta un determinado contexto de adversidad.
- **Conflictos:** es el proceso de lucha por causas que pueden variar según el contexto.
- **Conciliación:** es la capacidad de ambas partes de llegar a un acuerdo.
- **Diseño:** es la capacidad de realizar una determinada función.
- **Estrategias:** es conjunto de actividades que sirven para lograr una determinada tarea.

- **Estado:** es donde recaen todas las políticas internas y externas de un país para dar bienestar ciudadano.
- **Gobernanza:** es la capacidad que tiene el Estado de ejercer control gubernamental.
- **Manejo:** es acción de conducir una determinada situación.
- **Ordenamiento:** es el proceso de mantener todo en control con el fin de que paz social predomine.
- **Presidencia Consejo de Ministros:** es parte del Poder Ejecutivo que tiene por función dirigir las políticas de estado en cualquier materia.
- **Política:** son acciones que una persona persigue para conseguir poder o dominio sobre una posición o personas.
- **Policía Nacional del Perú:** es entidad que se encarga de velar orden interno.
- **Recursos** es posesión de bienes materiales en una determinada zona.
- **Rol:** es el papel que se desempeña una de las partes con el fin de cumplir una función específica.
- **Territorio:** es una determinada zona o lugar que ocupa un espacio geográfico.

## **CAPÍTULO II: HIPÓTESIS Y VARIABLES**

### **2.1. Formulación de hipótesis principal**

#### **Hipótesis general**

El adecuado diseño de estrategias ayuda a la solución de los conflictos políticos: Caso Pedro Castillo Terrones.

#### **Hipótesis específicas**

- La priorización del diálogo incide en las estrategias de solución de los conflictos políticos caso Pedro Castillo Terrones.
- El monitoreo del conflicto influye en las estrategias de solución de los conflictos políticos: Caso Pedro Castillo Terrones.
- Las relaciones políticas inciden en las estrategias solución de los conflictos políticos: Caso Pedro Castillo Terrones.

### **2.2. Variables y definición operacional**

**Variable independiente:** Estrategias

**Variable dependiente:** Solución de los conflictos políticos, caso Pedro Castillo Terrones.

**Tabla 1**

*Operacionalización de variables*

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	ESCALA DE MEDICIÓN
<b>X: VARIABLE INDEPENDIENTE Estrategias</b>	Es el conjunto de acciones que están orientadas a eliminar o minimizar un hecho o situación concreta (Dora, 2010)	Las dimensiones son: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Valoración y composición.</li> <li>• Pedro Castillo y el golpe de Estado</li> <li>• Ascensión de Dina Boluarte</li> <li>• Actos de protesta</li> </ul>	Valoración y composición.	Comunicación y Diálogo del Gobierno	Medición: de razón	
				Represión del Gobierno		
				Preparación del Estado		
			Pedro Castillo y el golpe de Estado	Castillo y el golpe de Estado		
				Castillo y las acusaciones fiscales		
				Cierre del Congreso por Castillo		
				Sobre Castillo y Cerrón		
			Ascensión de Dina Boluarte:	Dina Boluarte y la renuncia.		
				Dina Boluarte y los intereses de los peruanos		
				Gobierno de la Presidenta Dina Boluarte		
Actos de protesta	Justificación de la protesta					
	Justificación de la violencia					
<b>Y: VARIABLE DEPENDIENTE solución de los conflictos políticos, caso Pedro Castillo Terrones</b>	Es el conjunto de reclamos que tiene una determinada población que de no ser escuchados puede desencadenar en hecho violentos que puedes ser capitalizados por agentes políticos o extremistas. (Defensoría del Pueblo, 2023)	Las dimensiones son: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Priorización del diálogo</li> <li>• Monitoreo del conflicto</li> <li>• Relaciones políticas.</li> </ul>	Priorización del diálogo	¿Opina que la estrategia del Gobierno respecto a las protestas sociales priorizó la comunicación, propiciando espacios de diálogo?	Medición: de razón	
			Monitoreo del conflicto	¿Considera que la estrategia del Gobierno priorizó la represión?		
				¿Opina que el Estado estaba preparado para manejar un conflicto de dicha escala?		
				¿Opina que el Estado estaba preparado para manejar un conflicto de dicha escala?		
				¿Opina que la información proporcionada por la prensa respecto a las manifestaciones fue fidedigna?		

				<p>¿Cree que el Estado adoptó medidas preventivas para que las protestas no alcancen una mayor escala?</p> <p>¿Considera que la Defensoría del Pueblo intervino adecuadamente en las protestas?</p>
			Relaciones políticas	<p>¿Considera que Pedro Castillo realizó un golpe de Estado?</p> <p>¿Opina que el accionar de Castillo, tenía por objeto rehuir a sus acusaciones fiscales por presuntos delitos como tráfico de influencias y otros?</p> <p>¿Está de acuerdo con el accionar de Pedro Castillo al pretender cerrar el Congreso en diciembre de 2022?</p> <p>¿Usted cree que un grave error del expresidente Castillo fue involucrarse con Vladimir Cerrón (Partido Perú Libre)?</p> <p>¿Ud. Cree que Dina Boluarte debió renunciar a la presidencia y convocar a nuevas elecciones?</p> <p>¿Considera que Dina Boluarte representa los intereses de la mayoría de los peruanos?</p> <p>¿Ud. aprueba la gestión de Gobierno de la Presidenta Dina Boluarte?</p> <p>¿Usted estuvo de acuerdo con las protestas y marchas sociales post - caída de Pedro Castillo?</p> <p>¿Cree que las protestas sociales tenían como finalidad apoyar la liberación del expresidente Pedro Castillo?</p> <p>¿Estaba de acuerdo con el pedido social de adelanto de elecciones?</p> <p>¿Opina que las protestas fueron protagonizadas, en su mayoría, por pueblos indígenas y comunidades campesinas?</p>

				¿Considera que fue necesario que los grupos sociales efectuaran actos de violencia en las protestas?	
				¿Cree que los agentes policiales y militares desplegaron conductas represivas a través del uso de bombas lacrimógenas, armas de fuego y otros?	
				¿Considera que las protestas fueron pagadas o alentadas por los partidos de izquierda (Perú Libre y otros)?	

## **CAPÍTULO III: METODOLOGÍA**

### **3.1. Diseño metodológico**

El estudio empleó el enfoque cuantitativo-cualitativo; mismo que, acorde con Gibbs (2012) tiene correspondencia emplear datos de carácter estadísticos y con base en mediciones de tipo numéricas; por lo cual, las encuestas procederán a ser de amplia ayuda en la ejecución del estudio, además de documentación histórico - oficial que apoye el estudio.

El trabajo fue de tipo básico que, acorde con Denzin y Lincoln (2015) se da en caso el investigador centre su atención en la resolución de un tipo de problemática que apoyará a un determinado círculo de individuos, por medio de una especial técnica. Hernández y Mendoza (2018) señalan que esta tipología es la que encuentra su origen en razón al marco teórico y perdura en él, cuya finalidad es hacer posible el aumento de los conocimientos a nivel científico del tema a investigarse.

Asimismo, este trabajo presentó un nivel de tipo descriptivo-explicativo; pues, acorde con Denzin y Lincoln (2015) no se efectuará aplicación de este procedimiento al exponer o explicar la verdad, por medio de la descripción de hechos, propiedades y fenómenos que muestra el problema.

El estudio investigativo tuvo un diseño de naturaleza no experimental, acorde con Caycho, Castillo y Merino (2019) no existirá manipulación alguna de variables.

### **3.2. Diseño muestral**

Acorde con Caycho, et al. (2019) es la agrupación de elementos diferentes que tienen características similares, estos serán lo que será materia de estudio. En este estudio, estuvo compuesta por 200 ciudadanos representantes de partidos políticos, medios de comunicación, gremios, profesionales del derecho y sociedad civil.

Conforme con Kvale (2012) “es una pequeña parte de un todo, con características similares”. En este estudio, estuvo compuesta por representantes de los 200 ciudadanos representantes de partidos políticos, medios de comunicación, gremios, profesionales del derecho y sociedad civil.

La muestra se dio bajo el muestreo censal, aleatorio, mismo que acopia la misma cantidad del universo y la muestra. (Kvale, 2012).

### **3.3. Técnicas de recolección de datos**

#### **Instrumento**

Como señala Denzin y Lincoln (2015) el instrumento a aplicarse corresponderá al cuestionario, medio que se emplea para la totalidad de la investigación en calidad de método de recopilación de datos, por medio de una técnica y data de un determinado evento o fenómeno. Además, se empleó como instrumento el cuestionario y los documentos oficiales históricos de la entidad que servirán para realizar un análisis de los datos estadísticos y así realizar las interpretaciones correspondientes.

### **3.4. Técnicas estadísticas para procesamiento de la información**

#### **Aplicación de instrumento**

Acorde con Denzin y Lincoln (2015) el instrumento y su confiabilidad exigen la demostración de la precisión de los datos informativos. En su medición, se emplearán calificaciones y pruebas repetidas, lo que denotará utilizar la misma escala circunscrita a una muestra condiciones iguales a efectos de efectuar la comparación de las dos calificaciones. Con base en ello, se utilizará el coeficiente correlativo de Pearson.

Conforme lo refieren Caycho *et al.* (2019) los grados o niveles de confiabilidad se vinculan a la severidad, acorde a los valores expuestos en la tabla consiguiente:

#### **Tabla 2**

*Niveles de Confiabilidad*

Valores	Nivel
De -1 a 0	No es confiable
De 0,01 a 0,49	Baja confiabilidad
De 0,5 a 0,75	Moderada confiabilidad
De 0,76 a 0,89	Fuerte confiabilidad
De 0,9 a 1	Alta confiabilidad

*Nota.* Adaptado de Kvale (2012)

### Tabla 3

#### *Confiabilidad del instrumento*

Estadísticos de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,951	20

*Nota.* Datos extraídos del procesamiento en SPSS v. 25.

La confiabilidad el instrumento para la variable dependiente dio como resultado un 0,951 de Alfa de Cronbach, lo que representa una alta confiabilidad por lo que el instrumento pudo aplicarse con normalidad.

### Técnicas de procesamiento y análisis de datos

Acorde con Carrasco (2016) el proceso de recopilación de información se realizó en función a la consiguiente manera:

- El cuestionario fue ejecutado conforme a la variable de carácter dependiente, dimensiones e indicadores.
- Este instrumento de estudio se aplicará a la muestra.
- La información para la variable independiente se recopilará de fuentes de información confiables como el Tribunal Constitucional, la Corte Interamericana de Derechos Humanos y otros.

Asimismo, se utilizó el programa SPSS v. 25 para procesar los resultados de la encuesta.

### **3.5. Aspectos éticos**

Al interior del desarrollo del trabajo, se tuvo respeto por la propiedad de carácter intelectual de autores, por lo cual se incorporan citas y referencias de tipo bibliográficas de manera apropiada; también, se siguen los lineamientos de la universidad y los criterios de naturaleza científica para el enfoque de tipología cuantitativa. Asimismo, el trabajo se ajusta a los lineamientos de las normas APA; en tal razón, este estudio investigativo se encuentra sujeto a normas de naturaleza legal y ética; a la par que, para la verificación de la autenticidad del estudio, se someterá al *software* denominado Turnitin, para lo cual el trabajo investigativo deberá tener un grado menor al 20 % en función a la similitud.

## CAPÍTULO IV: RESULTADOS

### **Variable X: Estrategias**

En este apartado se presenta los resultados del análisis de la información documental respecto a la variable independiente: Estrategias.

#### **Dimensión: Valoración y composición**

Pedro Castillo emergió como una figura política relativamente desconocida antes de las elecciones presidenciales de 2021. Su base de apoyo proviene principalmente de zonas rurales y regiones marginadas del país, donde su mensaje de cambio radical y lucha contra la desigualdad resonó profundamente. Su experiencia como maestro rural y líder sindicalista lo convirtió en un símbolo de la clase trabajadora y los sectores más desfavorecidos de la sociedad peruana.

Castillo utilizó un discurso populista y nacionalista que se centró en la promesa de defender los intereses de los peruanos comunes frente a las élites políticas y económicas, su enfoque en temas como la redistribución de la riqueza, la nacionalización de recursos naturales y la lucha contra la corrupción le ayudó a ganar apoyo entre los sectores más marginados de la sociedad. Además, su imagen como un "*outsider*" político sin vínculos con la corrupción establecida también fue fundamental para su ascenso.

Además, Castillo y su partido, Perú Libre, llevaron a cabo una campaña de base muy efectiva que se centró en llegar a comunidades rurales y urbanas marginales que históricamente habían sido ignoradas por el *establishment* político peruano. Organizaciones como los "Comités de Lucha" jugaron un papel crucial en movilizar el apoyo popular y garantizar una alta participación en las elecciones.

Aunque Castillo inicialmente se presentó como un candidato antisistema, durante la segunda vuelta de las elecciones presidenciales, buscó establecer alianzas con figuras políticas más tradicionales y moderadas para ampliar su base de apoyo y ganar credibilidad entre los sectores más centristas del electorado.

Una vez en el poder, Castillo se enfrentó a varios desafíos, incluyendo una fuerte oposición política y obstáculos para implementar su agenda de reformas debido a la fragmentación del Congreso y la resistencia de los sectores más conservadores. Su estilo de liderazgo, caracterizado por la retórica confrontacional y la falta de experiencia política previa, también generó incertidumbre y preocupación entre algunos sectores de la sociedad peruana.

### **Dimensión: Pedro Castillo y el golpe de Estado**

La situación política en Perú ha sido históricamente turbulenta, marcada por la corrupción, la inestabilidad gubernamental y la desigualdad social. La elección de Pedro Castillo como presidente en 2021 representó un cambio significativo en la dinámica política del país. Castillo, un maestro rural y líder sindical de izquierda, llegó al poder con un discurso anti-establishment y promesas de reforma económica y social. Sin embargo, su victoria estrecha y su afiliación con el partido político de izquierda Perú Libre generaron controversia y polarización en la sociedad peruana, situación que conllevó a “enfrentamientos” reiterados con otros poderes del Estado, principalmente, el Poder Legislativo. En tanto, se generó una constante propuesta de su vacancia y éste, como respuesta a dicho accionar, quiso efectuar un cierre del congreso, mediante un “golpe de Estado”.

### **Estrategias Empleadas por los Actores Involucrados:**

Por parte de Pedro Castillo y su gobierno, Castillo ha enfrentado desafíos significativos desde el inicio de su mandato. Su estrategia inicial se centró en consolidar el apoyo de su base electoral, principalmente en las zonas rurales y entre los sectores más desfavorecidos de la sociedad. Para ello, ha promovido políticas de redistribución de la riqueza, aumentando el gasto social y proponiendo reformas constitucionales para limitar el poder de las élites económicas. Sin embargo, su estilo de liderazgo confrontativo y su falta de experiencia política han generado críticas y resistencia por parte de la oposición y algunos sectores de la sociedad.

Por parte de la oposición y otros actores políticos, la oposición a Pedro Castillo ha utilizado diversas estrategias para socavar su gobierno, incluyendo la deslegitimación de su victoria electoral, la promoción de teorías conspirativas y la movilización de protestas callejeras. Además, han buscado aliados internacionales para presionar por sanciones y aislamiento diplomático contra el gobierno de Castillo. Estas estrategias reflejan la polarización política en Perú y la resistencia de los sectores conservadores y empresariales a los cambios propuestos por el gobierno de izquierda.

### **Impacto y Consecuencias:**

El golpe de Estado en Perú y las estrategias empleadas en el caso de Pedro Castillo han exacerbado la división y la inestabilidad política en el país. La polarización entre partidarios y detractores de Castillo ha generado un clima de confrontación y tensión social, dificultando la gobernabilidad y la implementación de políticas efectivas. Además, la inestabilidad económica y política ha afectado negativamente la inversión y el crecimiento económico, exacerbando los desafíos socioeconómicos que enfrenta la población peruana, pese a que nos venimos recuperando de otros episodios que también han mermado la estabilidad económica.

Por tanto, el golpe de Estado en Perú con respecto a Pedro Castillo refleja los profundos conflictos y divisiones en la sociedad peruana, así como las estrategias políticas utilizadas por diferentes actores para mantener o socavar el poder. La resolución de esta crisis requerirá un diálogo político inclusivo, el respeto por las instituciones democráticas y el compromiso con la justicia social y la igualdad.

### **Dimensión: Asunción de Dina Boluarte**

La situación de la Asunción de Dina Boluarte en relación con las estrategias de solución de conflictos empleadas en el caso Pedro Castillo en Perú presenta un escenario político y social complejo que merece un análisis amplio y detallado.

En primer lugar, es crucial comprender el contexto en el que se desarrolla esta situación. Pedro Castillo asumió la presidencia de Perú en medio de un clima de polarización política y social. Su elección como presidente estuvo marcada por la

división en la sociedad peruana, con sectores que lo respaldaban fervientemente y otros que expresaban preocupación por sus propuestas políticas de corte izquierdista y su falta de experiencia en cargos públicos de alto nivel.

En este contexto, la designación de Dina Boluarte como primera ministra por parte de Pedro Castillo puede interpretarse como una estrategia para calmar las tensiones y buscar consensos. Boluarte es una figura con cierta experiencia en instituciones públicas y cercana al presidente, lo que podría contribuir a generar confianza y estabilidad en su gobierno.

En cuanto a las estrategias de solución de conflictos empleadas, es posible identificar varios elementos. En primer lugar, la elección de Boluarte como primera ministra podría interpretarse como un intento de construir puentes con diferentes sectores de la sociedad peruana. Su perfil técnico y su aparente capacidad para dialogar podrían ser vistos como un gesto de apertura y voluntad de diálogo por parte del gobierno de Castillo. Además, la designación de Boluarte podría ser interpretada como una estrategia de inclusión y representación. Como mujer y miembro de la comunidad indígena, su nombramiento podría enviar un mensaje de inclusión y diversidad, buscando así generar empatía y respaldo entre sectores históricamente marginados en Perú.

Sin embargo, también es importante señalar que la designación de Boluarte como primera ministra no está exenta de controversia. Algunos críticos podrían interpretar esta decisión como un intento de Pedro Castillo de consolidar su poder y controlar las instituciones del Estado, especialmente considerando su cercanía con el presidente.

Por tanto, la situación de la Asunción de Dina Boluarte en relación con las estrategias de solución de conflictos empleadas en el caso Pedro Castillo en Perú presenta un escenario complejo en el que se entrelazan elementos de inclusión, representación y búsqueda de consensos, pero también de controversia y polarización política. Su designación como primera ministra puede verse como un intento de Pedro Castillo de consolidar su gobierno y generar estabilidad, pero

también como un desafío para construir puentes y generar confianza en una sociedad profundamente dividida.

### **Dimensión: Actos de protesta**

Los actos de protesta en torno a la figura de Pedro Castillo, ex presidente de Perú, reflejan un panorama complejo en términos de estrategias de solución de conflictos. Desde su elección en 2021, Castillo ha sido objeto de controversia y división dentro del país, lo que ha generado una serie de manifestaciones y protestas tanto a favor como en contra de su gobierno. Estas manifestaciones han sido impulsadas por diversos sectores de la sociedad peruana, cada uno con sus propias demandas y expectativas.

En primer lugar, es importante destacar que las protestas en contra de Pedro Castillo se han centrado principalmente en su gestión gubernamental, especialmente en lo que respecta a su agenda política y económica. Sectores de la población han expresado su descontento con algunas de las medidas propuestas por el gobierno, como la nacionalización de recursos naturales o la reforma del sistema educativo, lo que ha llevado a manifestaciones multitudinarias en las calles de Lima y otras ciudades importantes del país.

Por otro lado, las estrategias de solución de conflictos empleadas por el gobierno de Pedro Castillo han sido diversas y en ocasiones han generado polarización en lugar de alcanzar un consenso. Una de las estrategias más utilizadas ha sido el diálogo con los diferentes actores sociales y políticos, buscando llegar a acuerdos que faciliten atender las demandas de la población y evitar la escalada de tensiones. Sin embargo, este diálogo ha sido criticado por algunos sectores que lo perciben como insuficiente o poco efectivo para abordar los problemas estructurales del país.

Además del diálogo, el gobierno de Pedro Castillo también ha recurrido a medidas represivas para contener las protestas, como el uso de la fuerza policial o la implementación de políticas de seguridad más estrictas. Estas medidas han generado controversia y han sido objeto de críticas por parte de organizaciones de

derechos humanos, que han denunciado casos de violencia y represión en contra de manifestantes pacíficos.

En conclusión, la situación de los actos de protesta en torno a Pedro Castillo en Perú evidencia la complejidad de las estrategias de solución de conflictos empleadas por su gobierno. Si bien el diálogo ha sido una herramienta importante para abordar las demandas de la población, también ha sido insuficiente para resolver los problemas estructurales del país. Asimismo, el uso de medidas represivas ha generado preocupación y ha exacerbado la polarización política y social en Perú.

**Variable Y: Solución de los conflictos políticos: Caso Pedro Castillo Terrones.**

A continuación, se presentan los resultados del procesamiento de datos en SPSS v. 25 de los encuestados respecto a la segunda variable: Solución de los conflictos políticos: Caso Pedro Castillo Terrones.

**Tabla 4**

*Frecuencias de la variable dependientes*

		Frecuencias \$VARIABLE_Y_SÍ			Frecuencias \$VARIABLE_Y_NO		
		Respuestas		Porcentaje de casos	Respuestas		Porcentaje de casos
		Nº	Porcentaje		Nº	Porcentaje	
Solución de conflictos	¿Opina que la estrategia del Gobierno respecto a las protestas sociales priorizó la comunicación, propiciando espacios de diálogo?	40	2,1%	20,0%	160	7,7%	80,0%
	¿Considera que la estrategia del Gobierno priorizó la represión?	158	8,2%	79,0%	42	2,0%	21,0%
	¿Opina que el Estado estaba preparado para manejar un conflicto de dicha escala?	150	7,8%	75,0%	50	2,4%	25,0%
	¿Opina que la información proporcionada por la prensa respecto a las manifestaciones fue fidedigna?	30	1,6%	15,0%	170	8,2%	85,0%
	¿Cree que el Estado adoptó medidas preventivas para que las protestas no alcancen una mayor escala?	56	2,9%	28,0%	144	6,9%	72,0%
	¿Considera que la Defensoría del Pueblo intervino adecuadamente en las protestas?	56	2,9%	28,0%	144	6,9%	72,0%
	¿Considera que Pedro Castillo realizó un golpe de Estado?	122	6,3%	61,0%	78	3,8%	39,0%
	¿Opina que el accionar de Castillo, tenía por objeto rehuir a sus acusaciones fiscales por presuntos delitos como tráfico de influencias y otros?	136	7,1%	68,0%	64	3,1%	32,0%
	¿Está de acuerdo con el accionar de Pedro Castillo al pretender cerrar el Congreso en diciembre de 2022?	122	6,3%	61,0%	78	3,8%	39,0%
	¿Usted cree que un grave error del expresidente Castillo fue involucrarse con Vladimir Cerrón (Partido Perú Libre)?	78	4,0%	39,0%	122	5,9%	61,0%

¿Ud. Cree que Dina Boluarte debió renunciar a la presidencia y convocar a nuevas elecciones?	156	8,1%	78,0%	44	2,1%	22,0%
¿Considera que Dina Boluarte representa los intereses de la mayoría de los peruanos?	24	1,2%	12,0%	176	8,5%	88,0%
¿Ud. aprueba la gestión de Gobierno de la Presidenta Dina Boluarte?	52	2,7%	26,0%	148	7,1%	74,0%
¿Usted estuvo de acuerdo con las protestas y marchas sociales post - caída de Pedro Castillo?	83	4,3%	41,5%	117	5,6%	58,5%
¿Cree que las protestas sociales tenían como finalidad apoyar la liberación del expresidente Pedro Castillo?	68	3,5%	34,0%	132	6,4%	66,0%
¿Estaba de acuerdo con el pedido social de adelanto de elecciones?	160	8,3%	80,0%	40	1,9%	20,0%
¿Opina que las protestas fueron protagonizadas, en su mayoría, por pueblos indígenas y comunidades campesinas?	96	5,0%	48,0%	104	5,0%	52,0%
¿Considera que fue necesario que los grupos sociales efectuaran actos de violencia en las protestas?	96	5,0%	48,0%	104	5,0%	52,0%
¿Cree que los agentes policiales y militares desplegaron conductas represivas a través del uso de bombas lacrimógenas, armas de fuego y otros?	158	8,2%	79,0%	42	2,0%	21,0%
¿Considera que las protestas fueron pagadas o alentadas por los partidos de izquierda (Perú Libre y otros)?	86	4,5%	43,0%	114	5,5%	57,0%
Total	1927	100,0%	963,5%	2073	100,0%	1036,5%

Nota. Datos extraídos del procesamiento en SPSS v. 2

En el análisis de las respuestas afirmativas sobre la estrategia del Gobierno con respecto a las protestas sociales, se observa que 40 personas expresaron que la comunicación fue priorizada, facilitando espacios de diálogo. Esto representa un 2.1% del total de respuestas recibidas. Este dato indica que, aunque una minoría, un segmento de la muestra reconoce la importancia dada por el Gobierno a la comunicación y el diálogo en el manejo de las protestas sociales. Este enfoque estratégico puede sugerir una voluntad por parte del Gobierno de abordar las demandas sociales a través del entendimiento mutuo y la negociación. Sin embargo, el hecho de que este porcentaje sea relativamente bajo sugiere que una proporción considerable de los encuestados no percibe que la comunicación y el diálogo hayan sido prioritarios ni mucho menos eficaces en la estrategia gubernamental frente a las protestas. Esto puede indicar una brecha de percepción entre las acciones comunicativas del Gobierno y la percepción de la población en cuanto a su efectividad o relevancia en la gestión de la conflictividad social.

Luego, el análisis de la respuesta afirmativa de 158 encuestados sobre si consideran que la estrategia del Gobierno priorizó la represión revela una perspectiva significativa dentro de la muestra. Con un porcentaje del 8,2%, este grupo representa una minoría, lo que sugiere que una parte limitada de la población encuestada percibe la estrategia gubernamental como centrada en la represión. Sin embargo, es importante destacar que este porcentaje, aunque bajo en términos relativos, corresponde al 79% de los casos totales, lo que sostiene que la gran parte de las respuestas afirmativas se alinean con esta percepción. Este hallazgo señala la existencia de una división de opiniones dentro de la muestra, donde un sector significativo percibe una priorización de la represión por parte del Gobierno. Este resultado subraya la complejidad de las percepciones públicas sobre las estrategias gubernamentales y la necesidad de abordar las preocupaciones de aquellos que perciben un enfoque represivo por parte del Gobierno.

En la encuesta, un amplio 75% de los encuestados, equivalente a 150 de los 200 participantes, expresaron una respuesta afirmativa cuando se les preguntó si

creían que el Estado estaba preparado para abordar un conflicto de la magnitud mencionada. Este resultado sugiere una percepción generalizada de confianza en la capacidad del Estado para hacer frente a desafíos significativos. La alta proporción de respuestas afirmativas indica una opinión predominante entre los encuestados de que, en teoría al menos, el Estado cuenta con los recursos necesarios para lidiar con situaciones de gran envergadura.

Después, el resultado de 30 de 200 personas respondiendo afirmativamente a la pregunta "¿Opina que la información proporcionada por la prensa respecto a las manifestaciones fue fidedigna?" sugiere una percepción mixta entre los encuestados. Aunque solo el 15% de los casos expresaron confianza en la veracidad de la cobertura mediática sobre las manifestaciones, este número aún representa una minoría significativa dentro de la muestra. Esto indica una falta de consenso o confianza generalizada en la precisión de los datos otorgados por los canales de comunicación respecto a las manifestaciones. Es importante considerar qué factores podrían influir en esta percepción, como la diversidad de fuentes de información utilizadas por los encuestados, su nivel de educación mediática o sus experiencias personales durante las manifestaciones. La discrepancia en las respuestas también podría sugerir la existencia de una polarización de opiniones dentro de la sociedad respecto a la credibilidad de los medios de comunicación y la forma en que cubren eventos como las manifestaciones.

Luego, el hecho de que 56 de 200 personas respondieron afirmativamente a la pregunta sobre si creen que el Estado adoptó medidas preventivas para evitar que las protestas alcancen una mayor escala, con un porcentaje del 28%, sugiere una variedad de interpretaciones y análisis. En primer lugar, el hecho de que solo el 28% de los encuestados creen que el Estado tomó medidas preventivas puede interpretarse como una señal de desconfianza o insatisfacción hacia los procedimientos del gobierno en la gestión de las protestas. Esto podría indicar una percepción generalizada de que las autoridades no están abordando adecuadamente las preocupaciones sociales o políticas que generan las protestas,

esto desde una perspectiva preventiva del conflicto. Por otro lado, el hecho de que una minoría de los encuestados haya respondido afirmativamente también podría interpretarse como una señal de que, aunque se reconoce que se han tomado medidas preventivas, estas pueden no ser suficientes o eficaces según la opinión de la mayoría. Esto podría señalar la necesidad de reformas adicionales o una mayor transparencia en las acciones del Estado para abordar las preocupaciones sociales y evitar la escalada de las protestas. Además, la proporción relativamente baja de respuestas afirmativas podría indicar una falta de consenso entre la población sobre la garantía de los mecanismos preventivos del Estado. Esto podría reflejar divisiones políticas o sociales más amplias dentro de la sociedad en relación con el Gobierno y su gestión de las protestas.

También, en una muestra de 200 personas, 56 respondieron afirmativamente cuando se les preguntó si consideraban que la Defensoría del Pueblo había intervenido adecuadamente en las protestas. Esto significa que aproximadamente el 28% de los encuestados expresaron una opinión positiva sobre la intervención de la Defensoría del Pueblo en este contexto específico. Este resultado sugiere una división de opiniones dentro de la muestra encuestada. Mientras que una parte de los encuestados percibe que la Defensoría del Pueblo actuó de manera adecuada durante las protestas, es importante considerar que el resto de los encuestados podría tener opiniones diferentes. Es posible que aquellos que respondieron de manera negativa o no expresaron una opinión favorable tengan preocupaciones o críticas sobre la intervención de la Defensoría del Pueblo en este contexto. En tanto, el hecho de que el porcentaje de respuestas afirmativas sea del 28% indica que la percepción pública sobre la intervención de la Defensoría del Pueblo en las protestas no es uniforme y que existen diversas perspectivas dentro de la población encuestada. Sería interesante profundizar en las razones detrás de las respuestas tanto afirmativas como negativas para comprender mejor las percepciones y expectativas del público hacia esta institución en el contexto de las protestas.

De otro lado, se encontró que 122 de ellos manifestaron afirmativamente a la pregunta de si consideraban que Pedro Castillo había llevado a cabo un golpe de Estado. Esto representa un significativo 61% del total de casos. Esta respuesta sugiere una división de opiniones dentro de la muestra encuestada, donde una mayoría considerable percibe la acción de Pedro Castillo como un golpe de Estado. Este resultado plantea interrogantes sobre las percepciones y creencias de la población respecto a la situación política y las acciones del líder en cuestión. Es importante considerar el contexto político y social en el que se realizó la encuesta para comprender mejor las razones detrás de estas respuestas afirmativas y la posible influencia de factores como la información recibida, las opiniones previas y las percepciones individuales sobre el gobierno y el sistema político en general.

En cuanto a la pregunta nueve, la encuesta reveló una división significativa en la opinión pública respecto al accionar de Pedro Castillo de intentar cerrar el Congreso en diciembre de 2022. El hecho de que el 61% de los encuestados estén a favor sugiere un respaldo sustancial a la postura del presidente en ese momento. Esto puede interpretarse como una muestra de apoyo a sus políticas y su visión de Gobierno, posiblemente reflejando una percepción de que el Congreso no estaba cumpliendo con su función correctamente o que su cierre era necesario para avanzar en determinados puntos de las agendas políticas.

Por otro lado, el 39% de los encuestados que se manifestaron en contra indican una oposición significativa a la medida propuesta por Castillo. Esto podría interpretarse como una señal de preocupación sobre el estado de la democracia y el respeto a las instituciones, así como una desaprobación a los métodos utilizados por el presidente para lograr sus objetivos políticos. Por tanto, estos resultados muestran una polarización en la opinión pública y sugieren que la propuesta de cerrar el Congreso generó un debate intenso y fuertes opiniones encontradas en la sociedad. Esto destaca la importancia de examinar más a fondo las razones detrás de estas posturas divergentes y el impacto que podrían tener en la situación político y social del país.

Luego, en cuanto a la pregunta 10, según los datos recopilados, el 39% de los encuestados considera que un grave error del expresidente Castillo fue su involucramiento con Vladimir Cerrón y el Partido Perú Libre. Por otro lado, el 61% de los encuestados no cree que este haya sido un error significativo. Estos resultados sugieren una división de opiniones dentro del grupo encuestado, donde una minoría percibe el involucramiento con Cerrón como un error grave, mientras que una mayoría lo descarta como tal. Este panorama refleja la diversidad de percepciones y valoraciones en torno a la relación entre el expresidente y Cerrón, lo que puede tener implicaciones importantes en la interpretación de la gestión política de Castillo, sin perjuicio de poder apreciar que Pedro Castillo llegó a la presidencia peruana a través del Partido fundado por Cerrón.

Respecto a la pregunta 11, en relación a la pregunta sobre si Dina Boluarte debió renunciar a la presidencia y convocar a nuevas elecciones, los resultados muestran una clara inclinación hacia la afirmativa. De un total de 200 encuestados, 156 personas, es decir, el 78%, expresaron que sí debió hacerlo. Este resultado indica un respaldo mayoritario a la idea de que una nueva elección era necesaria. Por otro lado, el 22% restante, representado por 44 personas, se manifestó en contra de esta postura. Aunque significativamente menor, este grupo aún muestra una proporción considerable de personas que no creen que la renuncia y convocatoria a elecciones adicionales fueran apropiadas. En conjunto, estos resultados reflejan una división de opiniones, pero con una clara mayoría a favor del cambio en el liderazgo y el proceso electoral.

Luego, en cuanto a la pregunta 12, los resultados de la encuesta sobre si Dina Boluarte representa los intereses de la mayoría de los peruanos revelan una división marcada en la opinión pública. De los 200 encuestados, solo el 12% (24 personas) expresaron su acuerdo con esta afirmación. Esto sugiere que una minoría considera que Boluarte representa efectivamente los intereses de la mayoría. Por otro lado, la abrumadora mayoría, el 88% (176 personas), respondió negativamente a la pregunta. Esto indica que la gran mayoría de los encuestados

no ven a Boluarte como una representante de los intereses generales de los peruanos. En conjunto, estos resultados muestran una falta de consenso sobre el papel de Boluarte en la representación de los intereses de los peruanos, con una clara mayoría de encuestados expresando su desacuerdo con esta idea.

Respecto a la pregunta 13, en cuanto a la pregunta sobre la aprobación de la gestión de Gobierno de la Presidenta Dina Boluarte, los resultados muestran que el 26% de los encuestados, es decir, 52 personas de un total de 200, expresaron su aprobación. Esto sugiere que hay un segmento minoritario que respalda la labor de la Presidenta. Por otro lado, la mayoría abrumadora, un 74% del total de encuestados, equivalente a 148 personas, manifestaron su desaprobación hacia la gestión gubernamental de Boluarte. Estos datos indican una clara tendencia de insatisfacción entre la muestra encuestada. A pesar de la presencia de un grupo minoritario favorable, la mayoría se posiciona en contra de la gestión de la Presidenta, lo que sugiere la existencia de desafíos o problemas significativos percibidos por la población respecto a su Gobierno y el desenvolvimiento de su papel como Presidenta de la república peruana.

Concerniente a la pregunta 14, sobre el apoyo a las protestas y marchas sociales después de la caída de Pedro Castillo, los resultados muestran una división clara entre los encuestados. De los 200 encuestados, el 41,5% expresó estar de acuerdo con las manifestaciones, lo que equivale a 83 personas. Por otro lado, el 58,5% restante, representado por 117 personas, respondió negativamente. Estos números sugieren una polarización significativa en la opinión pública respecto a las acciones de protesta, con una proporción considerable de la población que no respalda estas manifestaciones.

Respecto a la pregunta 15, sobre si las protestas sociales tenían como objetivo respaldar la liberación del expresidente Pedro Castillo, los resultados de una encuesta muestran una división clara entre los encuestados. Del total de 200 personas encuestadas, el 34% (68 personas) respondieron afirmativamente,

mientras que el 66% restante (132 personas) respondieron negativamente. Esto sugiere que, si bien una minoría significativa percibe las protestas como un respaldo a la liberación de Castillo, la mayoría de los encuestados no comparten esa opinión o al menos no de forma exclusiva. Los resultados reflejan una diversidad de opiniones dentro de la población encuestada y sugieren la existencia de diferentes percepciones sobre el propósito y la motivación detrás de las protestas sociales.

Luego, en cuanto a la pregunta 16, sobre si estaban de acuerdo con el pedido social de adelanto de elecciones, el 80% de los encuestados, es decir, 160 personas de un total de 200 respondieron afirmativamente. Esto indica un fuerte respaldo por parte de la mayoría de los encuestados hacia la propuesta de adelanto electoral. Por otro lado, el 20% restante, equivalente a 40 personas, respondió negativamente. Aunque esta cifra es significativamente menor que la de quienes estuvieron a favor, aún representa una proporción considerable de la muestra. Esto sugiere que existe una diversidad de opiniones dentro del grupo encuestado, con una clara mayoría a favor del adelanto de elecciones, pero con una minoría que se opone a esta medida.

En cuanto a la pregunta 17, sobre si las protestas fueron mayoritariamente protagonizadas por pueblos indígenas y comunidades campesinas revela una división equitativa en las opiniones. De un total de 200 encuestados, el 48% expresó una opinión afirmativa, indicando que sí creían que estos grupos fueron los principales protagonistas. Por otro lado, el 52% restante respondió negativamente, sugiriendo que no consideraban que las protestas estuvieran mayormente lideradas por estas comunidades. Esta discrepancia en las respuestas subraya la diversidad de percepciones y opiniones en torno a la composición y motivaciones de las protestas, sin perjuicio de vislumbrar, que sí existió presencia de dichos grupos en lo que concierne a las protestas sociales.

Concerniente a la pregunta 18, el análisis de las respuestas revela una división casi equitativa entre aquellos que consideran necesaria la violencia en las protestas y aquellos que la rechazan. Con un 48% de los encuestados a favor de los actos de violencia, parece haber un segmento significativo de la población que percibe la violencia como un medio legítimo para expresar descontento o buscar cambios

sociales. Por otro lado, el 52% que se opone a la violencia sugiere que hay una considerable proporción de personas que creen en la efectividad de métodos pacíficos para la protesta y el cambio (Vg. El diálogo preventivo o como medio de solución de conflictos). Esta división refleja una polarización en las opiniones dentro de la sociedad, lo que subraya la profundidad del tema y la necesidad de un diálogo constructivo para abordar las diferencias y encontrar soluciones consensuadas.

En el caso de la pregunta 19, el análisis de las respuestas revela una preocupante percepción generalizada de conductas represivas por parte de los agentes policiales y militares. Con un 79% de los encuestados expresando afirmativamente esta creencia, es evidente que la mayoría considera que el uso de bombas lacrimógenas, armas de fuego y otros métodos constituyeron una forma de represión en las aludidas protestas sociales. Este alto porcentaje sugiere una falta de confianza o incluso una sensación de temor hacia las fuerzas de seguridad. Sin embargo, es relevante destacar que un 21% de los encuestados no comparten esta percepción, lo que sugiere la existencia de opiniones divergentes dentro de la muestra. Esto podría indicar la presencia de diferentes puntos de vista sobre las acciones de las autoridades y la profundidad del tema en cuestión.

Finalmente, en cuanto a la última pregunta, el análisis de las respuestas a la pregunta sobre si las protestas fueron financiadas o alentadas por los partidos de izquierda, se observa que un porcentaje significativo, específicamente el 43% de los encuestados (86 de 200 personas), afirmó esta posibilidad. Por otro lado, el 57% restante de los encuestados, representado por 114 personas de las 200, respondió negativamente a esta pregunta. Esto sugiere una división de opiniones dentro de la muestra encuestada, con una minoría que percibe la intervención de los partidos de izquierda en las protestas y una mayoría que descarta esta posibilidad.

**Hipótesis general: El adecuado diseño de estrategias ayuda a la solución de los conflictos políticos: Caso Pedro Castillo Terrones.**

El análisis detallado de las respuestas de la encuesta revela una serie de percepciones y opiniones diversas sobre las estrategias gubernamentales y los actos de protesta en el contexto del gobierno de Pedro Castillo en Perú. Desde la

priorización de la comunicación y el diálogo hasta la percepción de represión por parte del Estado, se observa una variedad de interpretaciones y análisis que reflejan la complejidad del escenario política y social en el país.

En primer lugar, se destaca que un segmento de la muestra reconoce la importancia otorgada por el Gobierno a la comunicación y el diálogo en el manejo de las protestas sociales. Sin embargo, existe una brecha de percepción entre las acciones comunicativas del Gobierno, principalmente preventivo, y la percepción de la población en cuanto a su efectividad o relevancia en la gestión de la conflictividad social. Por otro lado, aunque una minoría percibe una priorización de la represión por parte del Gobierno, la mayoría de las respuestas afirmativas se alinean con esta percepción. Este hallazgo subraya la complejidad de las percepciones públicas sobre las estrategias gubernamentales y la necesidad de abordar las preocupaciones de aquellos que perciben un enfoque represivo.

En cuanto a la preparación del Estado para abordar conflictos de gran magnitud, la percepción generalizada de confianza sugiere una opinión predominante entre los encuestados de que, en teoría al menos, el Estado cuenta con los recursos y la preparación necesarios para lidiar con situaciones de gran envergadura. Sin embargo, la falta de consenso o confianza generalizada en la precisión de la información otorgada por los canales de comunicación respecto a las manifestaciones refleja una percepción mixta entre los encuestados, lo que indica una falta de consenso o confianza generalizada en la precisión de la información otorgados por los canales de comunicación. En cuanto a la intervención de la Defensoría del Pueblo en las protestas, se observa una división de opiniones dentro de la muestra encuestada. Mientras que una parte significativa percibe que la Defensoría del Pueblo actuó de manera adecuada durante las protestas, el resto podría tener opiniones diferentes, lo que sugiere que la percepción pública sobre la intervención de la Defensoría del Pueblo en las protestas no es uniforme.

Por último, la percepción sobre si Pedro Castillo llevó a cabo un golpe de Estado evidencia una división de opiniones dentro de la muestra encuestada, lo que plantea interrogantes sobre las percepciones y creencias de la población respecto a la situación política - legal y las acciones del líder en cuestión. Estos resultados sugieren la existencia de opiniones divergentes dentro de la población encuestada, lo que destaca la complejidad del escenario político en Perú.

### **Hipótesis específicas 1: La priorización del diálogo incide en las estrategias de solución de los conflictos políticos caso Pedro Castillo Terrones.**

Con base en el análisis detallado de las respuestas de la encuesta, se puede responder a la hipótesis planteada sobre si la priorización del diálogo incide en las estrategias de solución de los conflictos políticos en el caso de Pedro Castillo Terrones. Los datos recabados revelan que existe una percepción de que el Gobierno de Pedro Castillo si ha considerado la comunicación y el diálogo en el manejo de las protestas sociales. Sin embargo, también se observa una brecha entre la percepción de la efectividad de estas estrategias por parte del Gobierno y la percepción de la población en general.

Aunque una parte significativa de los encuestados reconoce la importancia otorgada por el Gobierno al diálogo, también se registran opiniones que sugieren una falta de confianza en la efectividad de estas estrategias para resolver los conflictos políticos. Esta discrepancia entre la percepción de las acciones del Gobierno y su efectividad podría indicar que, si bien el diálogo se prioriza en el discurso y las acciones gubernamentales, su impacto real en la resolución de los conflictos políticos puede ser cuestionado por parte de la población. Por lo tanto, si bien el Gobierno en relación a las protestas post- vacancia de Pedro Castillo ha dado un lugar al diálogo como una estrategia para abordar los conflictos políticos, la discrepancia entre la percepción de estas acciones y su efectividad real sugiere que su incidencia en la solución de estos conflictos puede ser limitada o cuestionada por algunos sectores de la población.

## **Hipótesis específicas 2: El monitoreo del conflicto incide en las estrategias de solución de los conflictos políticos: Caso Pedro Castillo Terrones.**

Con base en el análisis proporcionado, se puede responder a la hipótesis sobre si el monitoreo del conflicto incide en las estrategias de solución de los conflictos políticos en el caso de Pedro Castillo Terrones.

Los datos revelan que una parte importante de la población percibe la existencia de un conflicto político y social en el contexto del gobierno de Pedro Castillo. Esta percepción se refleja en las manifestaciones, las opiniones sobre la gestión gubernamental y la polarización en torno a diversas decisiones y acciones. El monitoreo del conflicto político puede ser fundamental para comprender las dinámicas subyacentes, identificar las preocupaciones de la población y diseñar estrategias efectivas para abordarlas. Sin embargo, aunque puede haber un reconocimiento generalizado de la existencia del conflicto, la eficacia del monitoreo en la formulación de estrategias de solución no está clara a partir de los datos proporcionados.

Si bien es posible que el Gobierno de Pedro Castillo haya implementado mecanismos para monitorear el conflicto político y social, como parte de su estrategia de gestión, no hay información específica sobre cómo este monitoreo ha influido en la formulación y aplicación de estrategias de solución. Además, la diversidad de opiniones y percepciones dentro de la población puede dificultar la identificación de las causas subyacentes del conflicto y la determinación de las estrategias más adecuadas para abordarlo.

Por lo tanto, si bien el monitoreo del conflicto puede ser una herramienta importante en la gestión de los asuntos políticos y sociales, no está claro a partir de los datos proporcionados si ha incidido de manera directa en las estrategias de solución de los conflictos políticos en el caso de Pedro Castillo Terrones.

## **Hipótesis específicas 3: Las relaciones políticas inciden en las estrategias solución de los conflictos políticos: Caso Pedro Castillo Terrones.**

A partir del análisis previo, se puede evaluar la hipótesis sobre si las relaciones políticas inciden en las estrategias de solución de los conflictos políticos en el caso de Pedro Castillo Terrones. Los datos presentados sugieren que las relaciones políticas son un factor relevante en el contexto del gobierno de Pedro Castillo. Se menciona la polarización política y la existencia de tensiones entre diferentes actores políticos y sociales, lo que indica la importancia de las relaciones políticas en el panorama general.

En muchos casos, las estrategias de solución de conflictos políticos pueden depender en gran medida de la capacidad de los actores políticos para establecer y mantener relaciones constructivas entre sí. Esto podría incluir la negociación, el diálogo, la colaboración y el compromiso. En el caso específico de Pedro Castillo Terrones, la efectividad de las estrategias de solución de conflictos políticos podría verse afectada por la naturaleza de las relaciones políticas que ha establecido su gobierno. Si las relaciones son tensas o conflictivas, es posible que se vea obstaculizada la capacidad de llegar a acuerdos y compromisos. Por otro lado, si las relaciones son más colaborativas y constructivas, es más probable que se puedan encontrar soluciones consensuadas. Sin embargo, aunque las relaciones políticas son un factor importante, también influyen otros aspectos, como las percepciones públicas, los intereses en juego y las dinámicas sociales. Por lo tanto, aunque las relaciones políticas pueden tener un impacto significativo en las estrategias de solución de conflictos políticos, no son el único factor determinante. Por tanto, las relaciones políticas pueden incidir en las estrategias de solución de los conflictos políticos en el caso de Pedro Castillo Terrones, pero su influencia depende de varios factores contextuales y no puede considerarse de manera aislada.

## CAPÍTULO V: DISCUSIÓN

Acorde con la hipótesis general: El adecuado diseño de estrategias ayuda a la solución de los conflictos políticos: Caso Pedro Castillo Terrones, se ha encontrado que, en cuanto a la preparación del Estado para abordar conflictos de gran magnitud, la percepción generalizada de confianza sugiere una opinión predominante entre los encuestados de que, en teoría al menos, el Estado contaría con los recursos y la preparación necesarios para lidiar con situaciones de gran envergadura, no obstante, no es menos cierto que existiría ciertas deficiencias en relación al empleo del “diálogo” como mecanismo preventivo de los conflictos sociales - políticos. Asimismo, la falta de consenso o confianza generalizada en la precisión de la otorgados por los canales de comunicación respecto a las manifestaciones refleja una percepción mixta entre los encuestados, lo que indica una falta de consenso o confianza generalizada en la precisión de la información otorgados por los canales de comunicación. Estos resultados coinciden con Herrero (2021) en "Las formas en que los federales identificaron a los unitarios variaron según los cambios de contexto". Ambos estudios abordan conflictos políticos y exploran cómo las percepciones y acciones de los actores políticos pueden cambiar en función del contexto histórico y las circunstancias específicas en las que se desarrollan los conflictos. Además, se analizan los enfrentamientos políticos dentro del sistema de poder entre provincias en Argentina, específicamente durante la caída del gobierno de Rivadavia y la Convención de 1827, así como la rivalidad entre la Liga del Interior y la Liga Federal en 1831. La hipótesis planteada sugiere que las percepciones y acciones de los actores políticos federales hacia los unitarios variaron según los cambios de contexto político y social.

Acorde con la hipótesis específica 1: La priorización del diálogo incide en las estrategias de solución de los conflictos políticos caso Pedro Castillo Terrones, se ha encontrado que si bien, el Gobierno de Pedro Castillo ha dado un lugar al diálogo como una estrategia para abordar los conflictos políticos, la discrepancia entre la percepción de estas acciones y su efectividad real sugiere que su incidencia en la solución de estos conflictos puede ser limitada o cuestionada por algunos sectores

de la población. Estos hallazgos coinciden con Romio (2022) sobre "Liderazgo indígena y más media. El caso de Alberto Pizango en la política peruana". En este estudio, se analiza el papel del diálogo entre el gobierno y los líderes indígenas, específicamente durante el conflicto conocido como el "Baguazo". Se menciona que la falta de estrategias de diálogo por parte del Estado contribuyó a la escalada del conflicto, lo que llevó a enfrentamientos violentos y la muerte de ciudadanos. Sin embargo, se destaca que la intermediación del Congreso y otros actores políticos, como el partido nacionalista y la iglesia evangélica, sirvió como un puente para el diálogo y la eventual firma de un acuerdo que ayudó a mitigar el conflicto. En tanto, es de notar que el empleo inadecuado, insuficiente e ineficaz del diálogo en algunos conflictos, independientemente de su naturaleza (Vg. Sociales, políticos, etc.) podría ser un aspecto poco considerado, *contrario sensu*, su empleo y diseño de estrategias adecuadas coadyuvarían a una mejor prevención y resolución de los conflictos.

Esta coincidencia sugiere que la priorización del diálogo como una estrategia para abordar los conflictos políticos puede ser efectiva, pero su éxito depende de la presencia de actores políticos dispuestos a mediar y facilitar las conversaciones entre las partes en conflicto.

Acorde con la hipótesis específica 2: El monitoreo del conflicto incide en las estrategias de solución de los conflictos políticos: Caso Pedro Castillo Terrones, se ha encontrado que, si bien el monitoreo del conflicto puede ser una herramienta importante en la gestión de los asuntos políticos y sociales, no está claro a partir de los datos proporcionados si ha incidido de manera directa en las estrategias de solución de los conflictos políticos en el caso de Pedro Castillo Terrones. Estos hallazgos concuerdan con Escudero et al. (2022) en "¿Cómo está organizado el Estado peruano? caso: conflictos políticos". Este estudio analiza la estructura del Estado peruano y su respuesta ante conflictos políticos provocados por operadores políticos. Si bien no se menciona específicamente el monitoreo del conflicto, se aborda la falta de estrategias definidas por parte del Estado para combatir los

conflictos políticos, lo que sugiere una posible falta de monitoreo efectivo de dichos conflictos y, por ende, una limitada incidencia en las estrategias de solución.

La coincidencia sugiere que la falta de monitoreo efectivo del conflicto puede influir en la efectividad de las estrategias de solución de los conflictos políticos, ya que el Estado no tiene una comprensión clara de la situación y, por lo tanto, puede tener dificultades para diseñar y aplicar estrategias efectivas para abordarlos.

Acorde con la hipótesis específica 3: Las relaciones políticas inciden en las estrategias solución de los conflictos políticos: Caso Pedro Castillo Terrones, se ha encontrado que, las relaciones políticas pueden incidir en las estrategias de solución de los conflictos políticos en el caso de Pedro Castillo Terrones, pero su influencia depende de varios factores contextuales y no puede considerarse de manera aislada. Estos hallazgos concuerdan con Rodríguez-Aguilera (2021) en "Problemas políticos y conflictos mundiales: 2011-2021". Este estudio aborda cómo las relaciones políticas pueden influir en las estrategias de solución de conflictos políticos a nivel mundial, se menciona que los países con mayores índices de conflictos políticos suelen estar asociados con gobiernos de derecha, y se destaca la importancia de las relaciones políticas en la prevención de conflictos y la promoción del diálogo.

La coincidencia sugiere que las relaciones políticas son un factor importante que puede influir en las estrategias de solución de conflictos políticos, pero su impacto depende de diversos factores contextuales, como el sistema político, la ideología gubernamental y las relaciones internacionales; en tanto, respecto a este último punto hemos podido analizar que los Organismos Internacionales podrían coadyuvar a establecer un panorama más sólido en relación al manejo de los conflictos a través de su aporte técnico y no solo actuar de veedores. –

## CAPÍTULO VI: PROPUESTA

Los conflictos políticos en el contexto de Pedro Castillo Terrones han evidenciado la necesidad urgente de implementar estrategias efectivas para la resolución pacífica y constructiva de diferencias en nuestro país. Esta propuesta presenta un conjunto de estrategias que priorizan el diálogo, el monitoreo del conflicto, el fortalecimiento de relaciones políticas, la mejora de la comunicación y la promoción de la educación para la paz.

<b>Título: Propuesta de Estrategias para la Solución de Conflictos Políticos: Caso Pedro Castillo Terrones</b>			
	<b>Objetivos</b>	<b>Acciones</b>	<b>Metodología</b>
<b>Priorización del Diálogo</b> Establecimiento de Mesas de Diálogo Permanente (Pre, durante y post-conflicto)	Crear espacios de comunicación continua entre el Gobierno, partidos políticos, organizaciones sociales, representantes sociales, ONG y la sociedad civil.	Elección y Convocatoria de Representantes: Identificar y convocar a las personas más representativas y con respaldo de todos los sectores involucrados en los conflictos para asegurar una representación inclusiva.  Facilitación de Reuniones Periódicas: Organizar reuniones regulares en las que se discutan y negocien soluciones a problemas emergentes.  Designación de Mediadores Neutrales: Seleccionar mediadores imparciales que faciliten el diálogo y aseguren que todas las voces sean escuchadas.	Identificación de actores clave y envío de invitaciones formales para participar en las mesas de diálogo.  Establecimiento de un calendario de reuniones periódicas, con agendas claras y objetivos específicos.  Selección de mediadores con experiencia y formación en resolución de conflictos de forma alternativa, garantizando su neutralidad y aceptación por todas las partes.
Capacitación en Técnicas de Mediación y Negociación	Fortalecer las habilidades de los actores políticos y sociales en la resolución pacífica de conflictos para	Organización de Talleres y Seminarios: Desarrollar programas de formación en técnicas de mediación y negociación dirigidos a actores políticos y sociales.	Diseño de un plan de estudios que aborde técnicas avanzadas de mediación y negociación.  Colaboración con instituciones

	efectos de lograr una comunicación continua y <i>ad hoc</i> .	Inclusión de Módulos de Formación en Programas de Capacitación: Integrar módulos específicos sobre resolución de conflictos en la capacitación de funcionarios públicos y líderes comunitarios. Asimismo, incentivar toda campaña de trabajo previo con los Representantes para efecto de fortalecer sus capacidades de diálogo, técnicas de comunicación, lenguaje verbal y no verbal para que efectúen aportes	académicas y expertos en resolución de conflictos para la realización de talleres y seminarios.  Evaluación de los participantes para medir el impacto de la capacitación y su aplicación práctica en situaciones de conflicto.
<b>Monitoreo del Conflicto</b> Implementación de un Sistema de Alerta Temprana	Detectar y prevenir la escalada de conflictos antes de que se conviertan en crisis, para tal efecto, conviene trabajar con entidades adecuadas como defensoría del Pueblo o PCM, quienes manejan una escala de los conflictos y se pueda identificar conflictos incipientes.	Desarrollo de Indicadores de Riesgo: Crear una serie de indicadores que permitan identificar señales tempranas de conflicto.  Establecimiento de un Equipo de Monitoreo: Formar un equipo especializado que analice continuamente la situación política y social de nuestro país por regiones.  Uso de Tecnologías de Información: Implementar sistemas tecnológicos para recopilar y analizar datos en tiempo real, así como basarse en un reporte por parte de los propios ciudadanos.	Identificación y definición de indicadores clave de riesgo asociados con conflictos políticos.  Formación de un equipo interdisciplinario con experiencia en análisis de datos y monitoreo de conflictos.  Implementación de una plataforma digital para la recolección y análisis de datos, con alertas automatizadas para indicadores críticos.
Evaluación Continua y Retroalimentación	Ajustar las estrategias de intervención basándose en	Evaluaciones Periódicas: Realizar revisiones regulares de	Establecimiento de un calendario de evaluaciones

	la evolución del conflicto.	<p>las estrategias implementadas.</p> <p>Recolección de Retroalimentación: Recoger opiniones de los actores involucrados y ajustar las acciones según sus comentarios.</p> <p>Publicación de Informes de Progreso: Mantener la transparencia y la confianza pública mediante la publicación de informes periódicos.</p>	<p>periódicas, con criterios claros para la medición del progreso.</p> <p>Recolección de datos cualitativos y cuantitativos a través de encuestas, entrevistas y análisis de medios.</p> <p>Publicación de informes detallados y accesibles al público, destacando logros y áreas de mejora.</p>
<p><b>Relaciones Políticas</b> Fomento de la Colaboración Interinstitucional</p>	Mejorar la coordinación entre diferentes niveles de gobierno y otras instituciones nacionales e internacionales.	<p>Creación de Comités Interinstitucionales: Formar comités que trabajen conjuntamente en la gestión de conflictos a nivel regional y nacional.</p> <p>Promoción de la Cooperación: Fomentar la colaboración entre el gobierno central, gobiernos regionales y locales.</p> <p>Involucrar a Organizaciones Internacionales: Solicitar apoyo técnico y financiero de organizaciones internacionales.</p>	<p>Identificación de instituciones clave y formación de comités interinstitucionales con representación equitativa.</p> <p>Definición de roles y responsabilidades claras para cada comité, con objetivos específicos y metas a corto y largo plazo.</p> <p>Establecimiento de acuerdos de colaboración con organizaciones internacionales, detallando el tipo de apoyo requerido.</p>

La implementación de estas estrategias requiere un compromiso firme por parte del gobierno y la colaboración activa de todos los sectores de la sociedad. Al priorizar el diálogo, monitorear los conflictos, fortalecer las relaciones políticas, mejorar la comunicación y promover la educación para la paz, se puede avanzar hacia la solución efectiva de los conflictos políticos, esto a partir del caso del ex presidente Pedro Castillo Terrones que generó un gran resquebrajamiento nacional, así como es aplicable a otros contextos similares.

## CONCLUSIONES

1. Se concluye que, el examen detallado de las percepciones y opiniones de la población respecto a las estrategias gubernamentales y las dinámicas de protesta durante el gobierno de Pedro Castillo revela que el diseño de estrategias efectivas puede influir en la gestión y la resolución de conflictos políticos. Aunque las percepciones son diversas y la efectividad de las estrategias es cuestionada, el hecho de que existan percepciones y opiniones divergentes destaca la importancia de diseñar estrategias adaptativas que puedan abordar las preocupaciones y peticiones de diferentes sectores de la sociedad. Por lo tanto, si bien las estrategias gubernamentales pueden no ser percibidas como efectivas por todos los sectores de la población, el análisis sugiere que un diseño adecuado de estrategias, que incluya la priorización del diálogo, el monitoreo del conflicto y la consideración de las relaciones políticas puede ser fundamental para abordar y solucionar los conflictos políticos de forma efectiva en el caso de Pedro Castillo Terrones y en contextos similares.
2. Se concluye que, si bien el Gobierno a partir del caso Pedro Castillo ha dado importancia al diálogo como estrategia para abordar las protestas y reclamos sociales, existe una brecha entre la percepción de las acciones gubernamentales y su efectividad real. La discrepancia entre la percepción de las acciones del Gobierno y su impacto en la resolución de conflictos sugiere que el diálogo puede ser cuestionado por parte de la población como una herramienta efectiva para resolver los conflictos políticos; sin perjuicio de indicar que, el cuestionamiento central del empleo del diálogo es desde su faz preventivo del conflicto.
3. Se concluye que, aunque se reconoce la existencia del conflicto político y social, no está claro cómo el monitoreo del mismo ha influido en la formulación y aplicación de estrategias de solución. La diversidad de opiniones y percepciones dentro de la población complica la identificación de las causas subyacentes del conflicto y la determinación de las estrategias más adecuadas para abordarlo.

4. Se concluye que, las relaciones políticas son un factor relevante en la gestión de conflictos políticos, ya que pueden influir en la capacidad de los actores políticos para llegar a acuerdos y compromisos. Sin embargo, su efectividad depende de varios factores contextuales, como la naturaleza de las relaciones establecidas y las dinámicas sociales en juego; así como el hecho de establecer lazos más colaborativos en la prevención y resolución del conflicto, principalmente por los actores involucrados, así como por Organismos internacionales que puedan coadyuvar a dichos fines.

## RECOMENDACIONES

1. Para gestionar conflictos políticos de manera efectiva, es esencial priorizar el diálogo y la comunicación abierta entre el Gobierno y la sociedad, esto implica no solo transmitir mensajes claros, sino también estar dispuestos a escuchar y considerar las diversas perspectivas y preocupaciones de la población. Además, establecer mecanismos de monitoreo del conflicto permitirá identificar las causas subyacentes y las dinámicas emergentes, proveyendo una base consistente para el diseño de mecanismos de solución adaptativas y basadas en evidencia.
2. Se debe promover la colaboración, el respeto mutuo y el compromiso entre los actores políticos, lo cual facilitará la búsqueda de soluciones consensuadas y la reducción de tensiones que puedan exacerbar los conflictos políticos. Asimismo, garantizar la participación y representación equitativa de todos los sectores de la sociedad en las técnicas de toma de decisiones fortalecerá la legitimidad de las acciones gubernamentales y promoverá la inclusión social.
3. El gobierno debe ser transparente en sus acciones políticas, y responsables ante la población por sus decisiones. Además, promover el uso de métodos pacíficos de resolución de conflictos, como el diálogo, la negociación y la mediación, lo cual es fundamental para prevenir que la violencia crezca y alcanzar soluciones sostenibles; asimismo, se debe impedir emplear el uso de la fuerza de forma desmedida o tentativa a los derechos esenciales de los individuos, como la salud, integridad física, libertad y demás.
4. Por último, es crucial fomentar el respeto a los DD. HH. y la diversidad en todas las acciones y políticas gubernamentales. Esto implica garantizar la protección de los derechos fundamentales, como la libertad de expresión y la libertad de asociación, así como el respeto a la diversidad cultural y la protección de los derechos de minorías y grupos marginados. Por tanto, al implementar estas recomendaciones, los gobiernos locales, regionales y central pueden trabajar hacia la cimentación de sociedades más justas, tranquilas y democráticas.

## FUENTES DE INFORMACIÓN

- Acsehrad, H., Das Neves Bezerra, G. y Muñoz Gaviria, E. (2010). Inserción económica internacional y "resolución negociada" de conflictos ambientales en América Latina. *EURE (Santiago)*, 36(107), 27-47. doi:10.4067/S0250-71612010000100002
- Actualidad Gubernamental. (7 de diciembre de 2022). Dina Boluarte asume la Presidencia de la República. Obtenido de <https://actualidadgubernamental.pe/noticia/dina-boluarte-asume-la-presidencia-de-la-republica/b83f259a-a357-4869-9254-960a6674b03d/1>
- Arce, R. (19 de diciembre de 2016). *Transformación de conflictos en perspectiva de complejidad*. Obtenido de Blog de Prodiálogo: [http://prodialogo.org.pe/blog/ra\\_complejidad](http://prodialogo.org.pe/blog/ra_complejidad)
- Arce, R. (13 de diciembre de 2018). *Análisis de conflictos desde el enfoque de la complejidad*. Obtenido de [https://prodialogo.org.pe/blog/ra\\_complejidad2/](https://prodialogo.org.pe/blog/ra_complejidad2/)
- Avendaño, H. (2021). Factores de incertidumbre en 2021. *Revista Fasecolda*(181), 8-13. Obtenido de <https://revista.fasecolda.com/index.php/revfasecolda/article/view/689>
- caamaBBC New Mundo. (24 de marzo de 2023). "El presidente de la República se burló de nosotros": 3 preguntas para entender las masivas protestas en Francia contra el gobierno de Macron. Obtenido de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-65067992>
- Carrasco, D. (2016). *Metodología de la investigación*. Lima: San Marcos E.I.R.L.
- Carrasco, D. (2018). *Metodología de la investigación científica. Pautas metodológicas para diseñar y elaborar el proyecto de investigación*. Lima: San Marcos E.I.R.L.
- Casimiro, D. (02 de abril de 2024). *Pedro Castillo: Magistrado del TC votó a favor de anular arresto y proceso penal por el golpe de Estado*. Obtenido de infobae: <https://www.infobae.com/peru/2024/04/02/pedro-castillo-magistrado-del-tc-voto-a-favor-de-anular-arresto-y-proceso-penal-por-el-golpe-de-estado/>
- Caycho, C. C. (2019). *Manual de estadística no paramétrica aplicada a los negocios*. Alianza editorial. Obtenido de <https://repositorio.ulima.edu.pe/handle/20.500.12724/9349>
- Centro de Noticias del Congreso. (7 de diciembre de 2022). *Congreso de la República declara vacancia de Pedro Castillo y sucesión presidencial* .

Obtenido de <https://comunicaciones.congreso.gob.pe/noticias/congreso-de-la-republica-declara-vacancia-de-pedro-castillo-y-sucesion-presidencial/>

Chagas, V., & Da Costa, G. (2023). WhatsApp and transparency: an analysis on the effects of digital platforms' opacity in political communication research agendas in Brazil. *Profesional De La información*, 32(2). doi:10.3145/epi.2023.mar.23

CNN. (07 de enero de 2021). 'Caos. Anarquía. Asalto a la democracia '. Así es como periódicos del mundo reaccionaron ante los disturbios en el Capitolio de EE.UU. Obtenido de <https://cnnespanol.cnn.com/2021/01/07/caos-anarquia-asalto-a-la-democracia-asi-es-como-los-periodicos-de-todo-el-mundo-reaccionaron-ante-los-disturbios-en-el-capitolio-de-ee-uu/>

Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (2023). *Situación de Derechos Humanos en Perú*. OEA. Obtenido de <https://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/2023/informe-situacionddhh-peru.pdf>

Defensoría del Pueblo. (2023). *Reporte de conflictos sociales*. Lima. Obtenido de <https://www.gob.pe/institucion/defensoria/informes-publicaciones/2348686-report-de-conflictos-sociales-n-212-octubre-2021>

Diario El País. (14 de 01 de 2022). La fiscalía peruana desmiente el fraude electoral que denunció Fujimori para impugnar la victoria de Pedro Castillo. Obtenido de <https://elpais.com/internacional/2022-01-15/la-fiscalia-peruana-desmiente-el-fraude-electoral-que-denuncio-fujimori-para-impugnar-la-victoria-de-pedro-castillo.html>

Dora, F. S. (2010). Perspectiva generativa en la gestión de conflictos sociales. *Revista de estudios sociales*(36), 51-63. doi:10.7440/res36.2010.05

El Peruano. (31 de marzo de 2023). Poder Judicial ratifica 36 meses de prisión preventiva contra Pedro Castillo. Obtenido de <https://www.elperuano.pe/noticia/208996-poder-judicial-ratifica-36-meses-de-prision-preventiva-contra-pedro-castillo/>

Escudero Cabada, A. (2020). *¿Cómo está organizado el Estado peruano para responder a los conflictos políticos?* [Tesis de licenciatura, Universidad San Martín de Porres]. Obtenido de <https://repositorio.usmp.edu.pe/handle/20.500.12727/9348>

Escudero, A., Muñoz, D., & Hidalgo, I. (2022). ¿Cómo esta organizado el Estado peruano? caso: conflictos políticos. *Revista Gobierno y Gestión Pública*. Obtenido de <https://www.aulavirtualusmp.pe/ojs/index.php/RevistaGobiernoYG/article/view/2429>

- Fundación Euroamericana. (s.f.). *Pedro Castillo*. Obtenido de <https://www.euroamerica.org/jose-pedro-castillo-terrones>
- Gibbs, G. R. (2012). *Analyzing Qualitative Data*. SAGE Publications, Ltd. doi:10.4135/9781849208574
- Hernández, R. y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativas, cualitativas y mixtas* (6a ed.). Mc Graw Hill. Obtenido de <https://virtual.cuautitlan.unam.mx/rudics/?p=2612>
- Herrero, F. (2021). Conflictos políticos y definición de identidades de facciones. Entre la caída de la presidencia de Rivadavia y el conflicto de las Ligas del Litoral y del Interior, 1827-1831. *Anuario-IEHS*, 36(1). doi:10.37894/ai.v36i1.983
- International Crisis Group. (2024). *Conflictividad perpetua: una ruta hacia la estabilidad en el Perú*. Informe sobre América Latina N°104. Obtenido de <https://www.crisisgroup.org/sites/default/files/2024-02/104-peru-unrest-spanish.pdf>
- Kvale, S. (2012). *InterViews: An Introduction to Qualitative Research Interviewing* (1a ed.). SAGE Publications, Inc. Obtenido de <https://www.amazon.com/InterViews-Introduction-Qualitative-Research-Interviewing/dp/080395820X>
- Lincoln, Y. S. y Denzin, N. K. (2015). *Manual de investigación cualitativa. Vol. IV, Métodos y recolección de análisis de datos / Norman K. Denzin e Yvonna S. Lincoln (coords.)*. Gedisa. Obtenido de [https://almena.uva.es/discovery/fulldisplay?vid=34BUC\\_UVA:VU1&tab=LibraryCatalog&docid=alma991007246869705774&context=L](https://almena.uva.es/discovery/fulldisplay?vid=34BUC_UVA:VU1&tab=LibraryCatalog&docid=alma991007246869705774&context=L)
- Olguin, P. (2021). Conflictos políticos y judiciales en la gestión de empresas públicas: El caso de Bodegas Giol (Mendoza, 1955-1974). *Investigaciones y Ensayos*. Obtenido de <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/167697>
- Ortiz de Zarate, R. (2 de octubre de 2023). *Pedro Castillo Terrones*. Obtenido de CIDOB: [https://www.cidob.org/biografias\\_lideres\\_politicos/america\\_del\\_sur/peru/pedro\\_castillo\\_terrones](https://www.cidob.org/biografias_lideres_politicos/america_del_sur/peru/pedro_castillo_terrones)
- Presidencia Consejo de Ministros. (2023). *Reporte de Conflitos Sociales*. Lima. Obtenido de <https://www.gob.pe/institucion/pcm/informes-publicaciones/3962552-reporte-de-conflictos-sociales-enero-2023>
- Redacción BBC Mundo. (7 de diciembre de 2022). *Pedro Castillo: destituyen y detienen por rebelión al presidente de Perú después de que disolviera el Congreso en una jornada de caos político*. Obtenido de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-63895102>

- Redacción BBC Mundo. (7 de diciembre de 2022). Quién es Dina Boluarte, la primera mujer presidenta de Perú (y cuál es su principal reto). Obtenido de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-63895218>
- Romio, S. (2022). Liderazgo indígena y mass media. El caso de Alberto Pizango en la política peruana. *Anthropologica*. doi:<http://dx.doi.org/10.18800/anthropologica.202201.005>
- Tribunal Constitucional. (22 de noviembre de 2022). *TC resolvió tres procesos de habeas corpus interpuestos a favor del presidente Pedro Castillo Terrones*. Obtenido de <https://www.tc.gob.pe/institucional/notas-de-prensa/tc-resolvio-tres-procesos-de-habeas-corpor-interpuestos-a-favor-del-presidente-pedro-castillo-terrones/>
- Tribunal Constitucional. (2024). *EXP. N.º 01803-2023-PHC/TC LIMA*. Obtenido de <https://tc.gob.pe/jurisprudencia/2024/01803-2023-HC.pdf>
- Vega, R., & González, H. (2022). ¡A LA HUELGA! Conflictos laborales y marcos políticos en España. Del Tardofranquismo a la Democracia. *Ediciones Complutense*. doi:<https://revistas.ucm.es/index.php/STRA/article/view/81469>
- Vivas, F. (2023). *A un mes del golpe de estado: ¿Por qué Pedro Castillo intentó disolver el Congreso sin tener un plan?* Obtenido de Diario El Comercio: <https://elcomercio.pe/politica/gobierno/golpe-a-si-mismo-por-que-pedro-castillo-intento-disolver-el-congreso-sin-tener-un-plan-golpe-de-estado-vacancia-presidencial-dina-boluarte-anibal-torres-betssy-chavez-noticia/>

## ANEXOS

### INSTRUMENTO

**INVESTIGACIÓN:** “Estrategias para la solución de conflictos políticos: Caso Pedro Castillo Terrones”.

**X: VARIABLE INDEPENDIENTE:** Estrategias

#### Valoración y composición

N°	Preguntas	SI	NO	Observaciones
1	¿Opina que la estrategia del Gobierno respecto a las protestas sociales priorizó la comunicación, propiciando espacios de diálogo?	40	160	
2	¿Considera que la estrategia del Gobierno priorizó la represión?	158	42	
3	¿Opina que el Estado estaba preparado para manejar un conflicto de dicha escala?	150	50	
4	¿Opina que la información proporcionada por la prensa respecto a las manifestaciones fue fidedigna?	30	170	
5	¿Cree que el Estado adoptó medidas preventivas para que las protestas no alcancen una mayor escala?	56	144	
6	¿Considera que la Defensoría del Pueblo intervino adecuadamente en las protestas?	54	146	

#### Pedro Castillo y el golpe de Estado:

N°	Preguntas	SI	NO	Observaciones
7	¿Considera que Pedro Castillo realizó un golpe de Estado?	122	78	
8	¿Opina que el accionar de Castillo, tenía por objeto rehuir	136	64	

	a sus acusaciones fiscales por presuntos delitos como tráfico de influencias y otros?			
9	¿Está de acuerdo con el accionar de Pedro Castillo al pretender cerrar el Congreso en diciembre de 2022?	122	78	
10	¿Usted cree que un grave error del expresidente Castillo fue involucrarse con Vladimir Cerrón (Partido Perú Libre)?	78	122	

#### Ascensión de Dina Boluarte:

N°	Preguntas	SI	NO	Observaciones
11	¿Ud. Cree que Dina Boluarte debió renunciar a la presidencia y convocar a nuevas elecciones?	156	44	
12	¿Considera que Dina Boluarte representa los intereses de la mayoría de los peruanos?	24	176	
13	¿Ud. aprueba la gestión de Gobierno de la Presidenta Dina Boluarte?	52	148	

#### Actos de protesta

##### Justificación o no de la protesta

N°	Preguntas	SI	NO	Observaciones
14	¿Usted estuvo de acuerdo con las protestas y marchas sociales post - caída de Pedro Castillo?	83	117	
15	¿Cree que las protestas sociales tenían como finalidad apoyar la liberación del expresidente Pedro Castillo?	68	132	
16	¿Estaba de acuerdo con el pedido social de adelanto de elecciones?	160	40	
17	¿Opina que las protestas fueron protagonizadas, en su mayoría, por pueblos indígenas y comunidades campesinas?	96	104	

<b>N°</b>	<b>Preguntas</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>Observaciones</b>
18	¿Considera que fue necesario que los grupos sociales efectuaran actos de violencia en las protestas?	94	106	
19	¿Cree que los agentes policiales y militares desplegaron conductas represivas a través del uso de bombas lacrimógenas, armas de fuego y otros?	158	42	
20	¿Considera que las protestas fueron pagadas o alentadas por los partidos de izquierda (Perú Libre y otros)?	86	114	

## Procesamiento de datos en SPSS v. 25

Archivo Edición Ver Datos Transformar Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ventana Ayuda

	Nombre	Tipo	Anchura	Decimales	Etiqueta	Valores	Perdidos	Columnas	Alineación	Medida	Rol
1	P1	N Numérico	8	0	¿Opina que la ...	{1, S}...	Ninguna	5	≡ Derecha	● Nominal	↳ Entrada
2	P2	N Numérico	8	0	¿Considera que...	{1, S}...	Ninguna	8	≡ Derecha	● Nominal	↳ Entrada
3	P3	N Numérico	8	0	¿Opina que el ...	{1, S}...	Ninguna	8	≡ Derecha	● Nominal	↳ Entrada
4	P4	N Numérico	8	0	¿Opina que la i...	{1, S}...	Ninguna	8	≡ Derecha	● Nominal	↳ Entrada
5	P5	N Numérico	8	0	¿Cree que el E...	{1, S}...	Ninguna	8	≡ Derecha	● Nominal	↳ Entrada
6	P6	N Numérico	8	0	¿Considera que...	{1, S}...	Ninguna	8	≡ Derecha	● Nominal	↳ Entrada
7	P7	N Numérico	8	0	¿Considera que...	{1, S}...	Ninguna	8	≡ Derecha	● Nominal	↳ Entrada
8	P8	N Numérico	8	0	¿Opina que el ...	{1, S}...	Ninguna	8	≡ Derecha	● Nominal	↳ Entrada
9	P9	N Numérico	8	0	¿Está de acuer...	{1, S}...	Ninguna	8	≡ Derecha	● Nominal	↳ Entrada
10	P10	N Numérico	8	0	¿Usted cree qu...	{1, S}...	Ninguna	8	≡ Derecha	● Nominal	↳ Entrada
11	P11	N Numérico	8	0	¿Ud. Cree que ...	{1, S}...	Ninguna	8	≡ Derecha	● Nominal	↳ Entrada
12	P12	N Numérico	8	0	¿Considera que...	{1, S}...	Ninguna	8	≡ Derecha	● Nominal	↳ Entrada
13	P13	N Numérico	8	0	¿Ud. aprueba l...	{1, S}...	Ninguna	8	≡ Derecha	● Nominal	↳ Entrada
14	P14	N Numérico	8	0	¿Usted estuvo ...	{1, S}...	Ninguna	8	≡ Derecha	● Nominal	↳ Entrada
15	P15	N Numérico	8	0	¿Cree que las ...	{1, S}...	Ninguna	8	≡ Derecha	● Nominal	↳ Entrada
16	P16	N Numérico	8	0	¿Estaba de ac...	{1, S}...	Ninguna	8	≡ Derecha	● Nominal	↳ Entrada
17	P17	N Numérico	8	0	¿Opina que las...	{1, S}...	Ninguna	8	≡ Derecha	● Nominal	↳ Entrada
18	P18	N Numérico	8	0	¿Considera que...	{1, S}...	Ninguna	8	≡ Derecha	● Nominal	↳ Entrada
19	P19	N Numérico	8	0	¿Cree que los ...	{1, S}...	Ninguna	8	≡ Derecha	● Nominal	↳ Entrada
20	P20	N Numérico	8	0	¿Considera que...	{1, S}...	Ninguna	8	≡ Derecha	● Nominal	↳ Entrada
21											
22											
23											
24											
25											
26											

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo

Archivo Edición Ver Datos Transformar Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ventana Ayuda

Visible: 20 de 20 variables

	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15
1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
4	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
5	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
6	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
7	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
8	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
9	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
10	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
11	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
12	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
13	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
14	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
15	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
16	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
17	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
18	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
19	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
20	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
21	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
22	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
23	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
24	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
25	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo